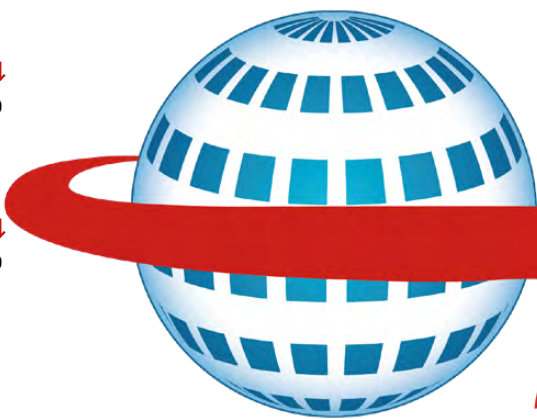


DOLAR		
TRM	\$ 3.206	-0,97% ↓
CASAS DE CAMBIO		
COMPRA	\$ 3.261	VENTA \$ 3.392
EURO		
TRM	\$ 3.206	-0,97% ↓
CASAS DE CAMBIO		
COMPRA	\$ 4.360	VENTA \$ 4.530
Fuente: Superfinanciera		



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Egresados de Uniguajira fortalecen la prestación de los servicios públicos desde Aqualia Riohacha

PÁGINA 9



ACTUALIDAD

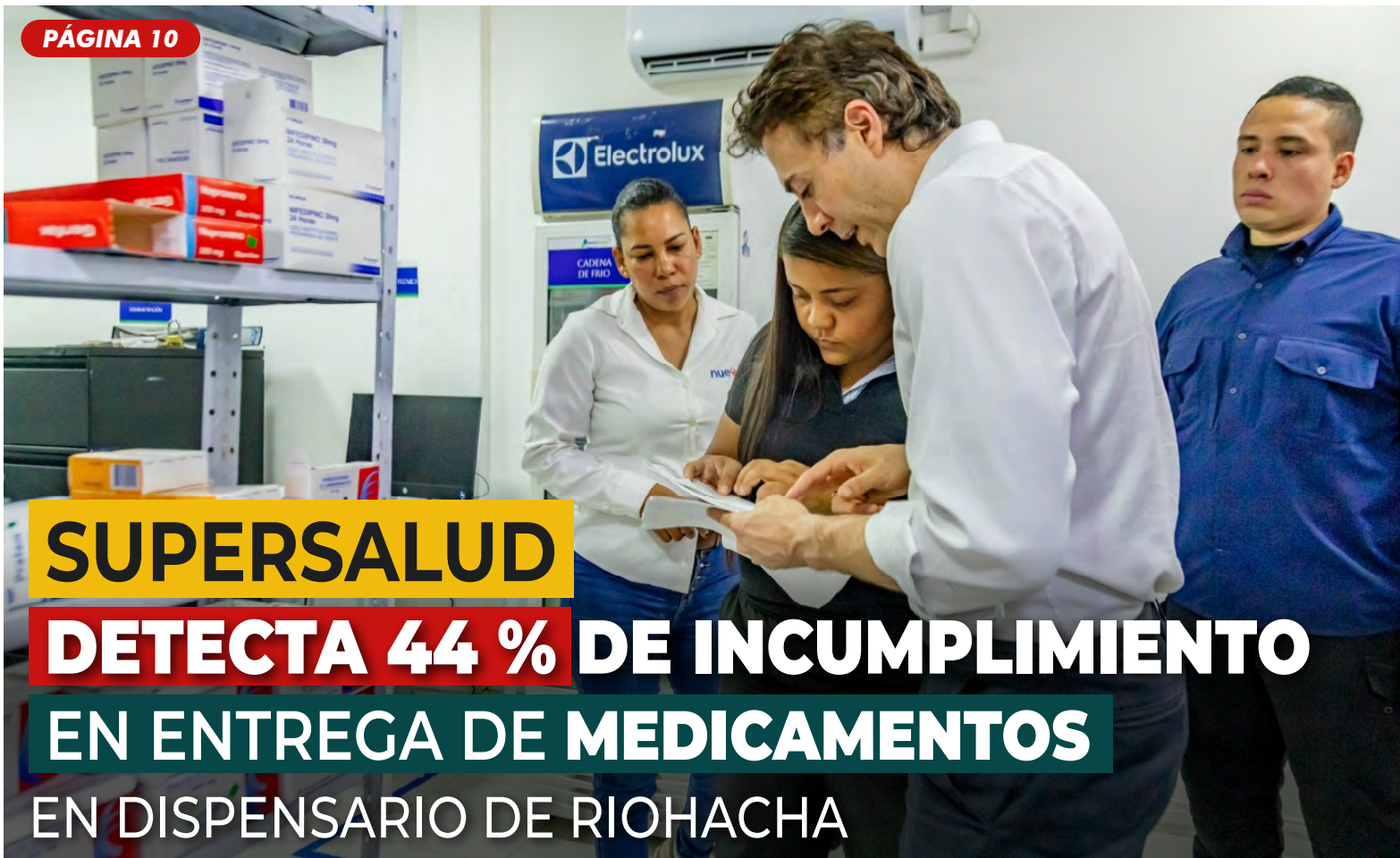
Educación ambiental y saber ancestral se unen en comunidad de Guaymaral, en Manaure

PÁGINA 8

POLÍTICA

Johana Osorio debutó en la plenaria del Senado con un llamado a garantizar el acceso al agua potable

PÁGINA 3



PÁGINA 10

SUPERSALUD
DETECTA 44 % DE INCUMPLIMIENTO
EN ENTREGA DE MEDICAMENTOS
EN DISPENSARIO DE RIOHACHA

La unión de los antagonicos: cuando la política sacrifica los principios

PÁGINA 5



PÁGINA 2

Jorge Figueroa llega a la Comisión Quinta de la Cámara: una oportunidad estratégica para el desarrollo de La Guajira



PÁGINA 2

VICEMINISTRA DE AGUA ADVIERTE
QUE EL NIÑO PODRÍA AGRAVAR LA CRISIS
HÍDRICA EN LA GUAJIRA



POLÍTICA

Alcaldía de Maicao impulsa campaña de seguridad vial con entrega de dotaciones a mototaxistas

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

Ministerio del Interior instaló Mesa Territorial de Garantías en La Guajira para fortalecer la protección de líderes sociales

PÁGINA 12



ACTUALIDAD

PÁGINA 12

Mercado campesino de Montes de Oca fue escenario para promover los Negocios Verdes

Corpoguajira investiga causas del deterioro de árboles en distintos sectores de Riohacha

PÁGINA 11



PÁGINA 17

JUDICIALES

Joven herido en atentado a bala escapó del hospital tras ser remitido a Riohacha

Motociclista falleció tras permanecer tres días hospitalizado por accidente de tránsito en Maicao



PÁGINA 16



Buscará convertir las necesidades en acciones concretas que generen bienestar

Jorge Figueroa llega a la Comisión Quinta de la Cámara: una oportunidad estratégica para el desarrollo de La Guajira

El representante a la Cámara por el departamento de La Guajira, Jorge Figueroa, ha sido designado como integrante de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, una de las más importantes del Congreso de la República por su impacto directo en los sectores productivos y de recursos naturales del país.

Esta designación representa una oportunidad estratégica para La Guajira, al ubicar al departamento en un escenario clave donde se discuten y tramitan iniciativas relacionadas con el campo, el medio ambiente, la minería, la energía y el desarrollo rural. Temas que hoy son determinantes



Jorge Figueroa, representante a la Cámara por el departamento de La Guajira.

para el presente y el futuro del territorio guajiro.

Desde esta comisión, el representante Figueroa podrá impulsar proyectos

legislativos, hacer seguimiento a políticas públicas y gestionar iniciativas que respondan a las necesidades históricas del depar-

“Aquí se toman decisiones fundamentales sobre nuestros recursos y nuestro desarrollo, y vamos a hacer valer la voz de nuestra gente

tamento, especialmente en materia de acceso al agua, transición energética, aprovechamiento de regalías y fortalecimiento del sector productivo.

“Llegar a la Comisión Quinta es una gran responsabilidad y, sobre todo, una oportunidad para trabajar con resultados por La Guajira. Aquí se toman decisiones fundamentales

sobre nuestros recursos y nuestro desarrollo, y vamos a hacer valer la voz de nuestra gente”, aseguró el congresista.

La presencia de un representante guajiro en esta comisión fortalece la capacidad de incidencia del departamento en el Congreso y abre la puerta a que las prioridades de la región sean tenidas en cuenta en la agenda nacional.

Con esta designación, Jorge Figueroa inicia su gestión legislativa en un espacio estratégico, desde donde buscará convertir las necesidades de La Guajira en acciones concretas que generen bienestar, desarrollo y oportunidades para todos los guajiros.

Afirmó Ruth Quevedo

Viceministra de Agua advierte que El Niño podría agravar la crisis hídrica en La Guajira

La Guajira fue identificada por el Gobierno Nacional como uno de los territorios que podrían enfrentar mayores dificultades en el abastecimiento de agua potable debido a los efectos del fenómeno de El Niño. La advertencia fue realizada por la viceministra de Agua y Saneamiento

Básico, Ruth Quevedo, quien alertó sobre el impacto que la reducción de las lluvias y el incremento de las temperaturas tendrían sobre los sistemas de acueducto.

Según la funcionaria, más de la mitad de los municipios del país podrían presentar inconvenientes



Ruth Quevedo, Viceministra de Agua.

potable. La llegada del fenómeno de El Niño podría agravar esta problemática al reducir la disponibilidad de las fuentes hídricas y aumentar la demanda sobre los sistemas de abastecimiento existentes.

Ante este panorama, la viceministra explicó que el Gobierno Nacional mantiene un monitoreo permanente de las condiciones de los acueductos y adelanta acciones preventivas para disminuir el impacto de la temporada seca. Además, hizo un llamado a las autoridades departamentales y municipales, así como a la ciudadanía, para promover el uso responsable y eficiente del agua, fortalecer las medidas de ahorro y avanzar en estrategias que permitan mitigar los efectos del fenómeno climático.

en la prestación del servicio de agua potable durante la temporada seca. En ese contexto, La Guajira, San Andrés y el resto de la región Caribe figuran entre las zonas que generan mayor preocupación para el Gobierno Nacional por su alta vulnerabilidad frente a

la escasez del recurso hídrico.

La advertencia cobra especial importancia en La Guajira, donde numerosas comunidades, especialmente en las zonas rurales e indígenas, enfrentan de manera recurrente dificultades para acceder al agua



Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 6 de junio



¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La senadora de la "transición energética" ya inició su primera intervención en la plenaria del Senado de la República

Se trata de Johanna Osorio quien es oriundo del municipio de Maicao y fue elegida en una lista cerrada del Pacto Histórico.

En su primera intervención y sin pertenecer al poder ejecutivo, sino al legislativo, aseguró que trabajará por el acceso a los servicios públicos de agua potable. Enfatizó que será una senadora de oposición rigurosa y responsable. Apoyará iniciativas que mejoren la calidad de vida de la gente y al tiempo será un muro de contención a las iniciativas que intenten arrebatar los derechos alcanzados en el Gobierno Nacional saliente.

Jhoanna Osorio, sorprendió a sus compañeros y compañeras de labor legislativa cuando al momento de terminar su intervención no le dió gracias al presidente del Senado Honorio Henríquez Pinedo, sino al presidente saliente de la República, Gustavo Petro Urrego.

¡Y que no se moleste, el "INDIO DE LA ESQUINA", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Será qué fue otra sesión de protagonismo "BARATO"?

Un interrogante válido si se tiene en cuenta lo que sucedió en las últimas horas en el interior de la Asamblea Departamental de La Guajira, cuando sin competencia alguna se le hizo un "debate" dízque de control político a la empresa Interaseo que tiene la responsabilidad de administrar el aseo público, en la capital del departamento de La Guajira.

Y el tema fue la prolongación o no del contrato firmado entre el Gobierno Distrital y la empresa Interaseo. Teniendo en cuenta que dicho contrato cumple 20 y se vence el 5 de junio de 2027. En ese sentido, a quien le corresponde hacer el debate de control político es al Concejo del Distrito de Riohacha, porque es quien le puede dar las facultades al alcalde para abrir una licitación para lograr la firma de un contrato a cierto término con otro operador.

Lo cierto es que la Asamblea Departamental de La Guajira, en verdad, no tiene "VELA" en ese entierro. Es algo que tiene que ver con el Gobierno del Distrito de Riohacha y no con el Gobierno del departamento de La Guajira.

¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAMBON", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Se agota el tiempo: ¿Será qué el Concejo del Distrito de Riohacha le daría unas facultades al alcalde Genaro Redondo Choles?

Para que pueda abrir una licitación pública con el fin de firmar un contrato con un nuevo operador del servicio de aseo público, o con la misma empresa Interaseo. Esta última lleva 19 años de estar prestando un mal servicio de aseo y su contrato con el gobierno del Distrito de Riohacha, se vence el 5 de junio del año entrante.

Lo cierto es que, como están las cosas el tiempo apremia y sería muy difícil que al alcalde Genaro Redondo Choles, el Concejo Distrital le otorgue facultades para la licitación pública mencionada y a la vez poder contratar a un nuevo operador. Claro, porque al actual alcalde se le vence su periodo constitucional el año entrante.

Pero también a ciencia cierta no se sabe si el alcalde previos los estudios jurídicos podría prolongar el contrato por varios años con la empresa Interaseo. Sería un desacierto administrativo, pero se podría dar.

¡Y que no se moleste, el "INDIO DE LA ESQUINA", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

"Me quedan pocos días en la Gobernación del Departamento de La Guajira"

Son expresiones del secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo, quien reiteró que se va con la satisfacción de haber respondido a la confianza que le otorgó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Dijo, además, Misael Velásquez Granadillo que vivió momentos difíciles en su cargo producto de algunas alteraciones del orden público, problemas de inseguridad ciudadana y bloqueos de vías y de la línea férrea del tren del Cerrejón. Pero con el respaldo del gobernador, la Fuerza Pública y el comité de Diálogo creado por el Gobierno Departamental, se lograron superar todo ese tipo de dificultades.

"Me voy con la gran satisfacción del deber cumplido". Puntualizó el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo.

Es importante destacar que, es casi seguro que Misael Velásquez Granadillo tenga la aspiración de una candidatura a la Alcaldía de Fonseca, para las elecciones del mes de octubre del año venidero.

Claro, y se va del cargo para no inhabilitarse al momento de cristalizar su aspiración.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Por directrices del mandatario Miguel Felipe Aragón González Alcaldía de Maicao impulsa campaña de seguridad vial con entrega de dotaciones a mototaxistas

Como parte de las gestiones lideradas por el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, la administración municipal entregó este miércoles 22 de julio más de 500 chalecos reflectivos y gafas protectoras a mototaxistas que prestan su servicio en el sector de Cuatro Vías.

La jornada fue encabezada por el secretario de Gobierno, Alain Andrioly, quien destacó que esta ini-

ciativa busca fortalecer la seguridad vial, proteger la integridad de los conductores y contribuir a la prevención de accidentes de tránsito mediante el uso de elementos de protección y mayor visibilidad en las vías.

La Alcaldía de Maicao agradeció el respaldo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad que apoyó la entrega de las dotaciones como parte de una es-

trategia conjunta para promover una movilidad más segura en el municipio.

Con este tipo de acciones, la administración municipal reafirma su compromiso con el bienestar de los actores viales y continuará impulsando campañas de prevención y cultura ciudadana que contribuyan a reducir los riesgos en las vías y mejorar las condiciones de seguridad para quienes diariamente utilizan la mo-

tocicleta como herramienta de trabajo.

Además de la entrega de los implementos de protección, durante la jornada se promovieron mensajes de sensibilización sobre la importancia del respeto por las normas de tránsito, el uso adecuado de los elementos de seguridad y la responsabilidad compartida entre conductores, peatones y demás actores viales para disminuir la accidentalidad en el municipio.

La administración muni-

cipal reiteró que continuará gestionando alianzas con entidades públicas y privadas para desarrollar programas que beneficien a los mototaxistas y fortalezcan la seguridad vial en Maicao. Asimismo, invitó a los conductores a hacer uso permanente de los chalecos reflectivos y las gafas protectoras, resaltando que estas herramientas contribuyen a mejorar la visibilidad en las vías y a reducir los riesgos durante el ejercicio diario de su labor.



La Alcaldía de Maicao entregó más de 500 chalecos reflectivos y gafas protectoras a mototaxistas de Cuatro Vías para fortalecer la seguridad vial.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

EN SERIO Y EN BROMAS. ¿Será qué hubo una pequeña desbandada en el Partido de la "U" del departamento de La Guajira?

Después de las elecciones parlamentarias del mes de marzo del año en curso y, que, algunos y algunas, se refugiaron en el "bosque de Caperucita Roja", a raíz de que un "Lobo" no muy feroz pudo haber obtenido un resultado electoral que lo catapultó al Capitolio Nacional. A raíz de esta situación algunos y algunas optaron por olvidarse por pocos meses del Partido de la "U". Sin embargo, cuando se dieron cuenta que el jefe pluma blanca del Partido de la "U" en el departamento de La Guajira, Alfredo Deluque Zuleta, estaba aspirando a la presidencia del Senado de la República, salieron del "bosque de Caperucita Roja" y regresaron poco a poco al Partido de la "U" muy frescos y frescas como la lechuga como para dar entender que todo estaba bien y que no pasó absolutamente nada después de las elecciones parlamentarias realizadas meses atrás y en donde el Partido de la "U" logró una curul a la Cámara de Representantes con Jorge NENON Figueroa Angarita. De todas maneras, la política es dinámica. Y mientras existan las excusas al estilo del "CHAVO DEL OCHO" cuando decía: ¡No contaban con mi astucia!, no pasa absolutamente nada. Y que siga la música jacarandosa la que siempre anima con gran alegría a los militantes del Partido de la "U", en el departamento de La Guajira. ¡Y que no se moleste, el "CHAMBON", del Cerro de la Teta, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El trabajo del precandidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha que se la quiere jugar con un Grupo Significativo no se detiene

Próximamente darán a conocer si en realidad van a tomar la decisión de recoger las firmas para lograr el aval de la Registraduría Nacional del Estado Civil, con la posibilidad de lograr la vialidad de inscribirse en su debido momento como candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, para las elecciones del mes de octubre de 2027. Lo cierto es que, este precandidato viene haciendo un trabajo incansable y que lo respalda un jefe político de altos kilates y que con una buena alianza podría disputar con buen tino las elecciones para la Alcaldía de Riohacha, para el periodo constitucional 2027 - 2031. ¡Póngale la firma! ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En el Distrito de Riohacha avanza la realización de los Juegos Deportivos Intercolegiados

Con el liderazgo del Departamento Administrativo de Deportes de La capital del departamento de La Guajira, pero con recursos del Ministerio del Deporte. En estas justas deportivas participan las instituciones educativas en las disciplinas de: Fútbol, Fútbol Sala, Atletismo, Basquetbol, Ajedrez, entre otros. Son eliminatorias para buscar cupo a los Juegos Deportivos Intercolegiados Departamentales y los Juegos Deportivos Nacionales Intercolegiados. Se recuerda que los Juegos Deportivos Intercolegiados fueron creados en la década de los años ochenta por intermedio del ya desaparecido Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, Coldeportes. Se anota que en este tipo de actividades también tiene protagonismo el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, IDDG, que dirige Bartolo Gómez Asís. ¡Y que no se moleste, el Dr. "CHAMBON", del Cerro de la Teta, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Hasta cuándo la actitud chocante del derrotado excandidato presidencial del Pacto Histórico Iván Cepeda Castro?

Es un interrogante válido a raíz de que este pregonero del fracaso del socialismo del Siglo XXI, anunció que el próximo 7 de agosto hará un acto público de masa en la ciudad de Barranquilla, como paralelo al acto de posesión oficial del nuevo presidente de la República, Abelardo De La Espriella, que sería en una guarnición militar del sur del país. Ante esta propuesta del derrotado excandidato presidencial, Iván Cepeda Castro, nace otro interrogante: ¿Será qué el alcalde de Barranquilla, Alex Char, concedería el permiso a un acto público, desafiante al nuevo presidente de la República y con la posibilidad de que termine en graves disturbios para la misma ciudad capital del departamento del Atlántico? ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Para el periodo 2026 - 2030

Johana Osorio debutó en la plenaria del Senado con un llamado a garantizar el acceso al agua potable



La senadora guajira Johana Osorio, elegida por el Pacto Histórico en la circunscripción nacional, realizó su primera intervención en la plenaria del Senado de la República durante el inicio del nuevo periodo legislativo. En su intervención, la congresista, oriunda del municipio de Maicao, manifestó que una de sus prioridades será trabajar por el acceso a los servicios públicos, especialmente al agua potable, al considerar que se trata de un derecho fundamental para las comunidades. Asimismo, aseguró que ejercerá una oposición "rigurosa y responsable", indicando que respaldará las iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los colombianos y que, a su vez, se opondrá a aquellas propuestas que, según afirmó, representen un retroceso en los derechos alcanzados durante el gobierno anterior. Al concluir su intervención, Osorio agradeció al expresidente Gustavo Petro Urrego, un gesto que llamó la atención en la pl-



Johana Osorio, senadora guajira.

naría, ya que el protocolo habitual suele ser dirigir el agradecimiento a quien preside la sesión, en este caso, el presidente del Senado, Honorio Henríquez Pinedo.

Con este primer pronunciamiento, la senadora inició formalmente su labor legislativa para el periodo constitucional 2026-2030, en representación del Pacto Histórico.

La unión de los antagónicos: cuando la política sacrifica los principios



Por: **Hernán Baquero Bracho**

La reciente elección de la Presidencia del Senado dejó una lección que trasciende el nombre del vencedor y del derrotado. Volvió a demostrar que, en la política, las alianzas más inesperadas terminan imponiéndose cuando el objetivo común es impedir el ascenso de un adversario.

El senador Alfredo Deluque Zuleta llegó a esa contienda como uno de los aspirantes con mayores opciones de alcanzar la dignidad de presidente del Senado. Su experiencia legislativa, su conocimiento del Congreso y el respaldo público de diversos sectores lo convertían en un candidato competitivo y era el candidato del presidente electo Abelardo de La Espriella.

Sin embargo, el escenario político cambió en cuestión de días. Lo que parecía una elección sustentada en acuerdos institucionales terminó convirtiéndose en una batalla de intereses.

Resultó llamativo observar cómo sectores tradicionalmente enfrentados encontraron un punto de coincidencia. La extrema izquierda y la extrema derecha, que durante años han construido sus discursos sobre profundas diferencias ideológicas, terminaron coincidiendo en un mismo propósito.

Esa coincidencia no obedecía necesariamente a un proyecto legislativo común, sino al interés de impedir que Alfredo Deluque alcanzara la Presidencia del Senado.

En ese contexto, el expresidente Álvaro Uribe asumió un papel determinante dentro de la discusión política, promoviendo una estrategia orientada a respaldar una alternativa distinta.

Para muchos observadores, la intensidad de esa participación dio la impresión de que el debate giraba más alrededor de esa estrategia política que del análisis de las capacidades de los candidatos.

El debate dejó de centrarse en las propuestas, la trayectoria o la experiencia parlamentaria y comenzó a girar alrededor de cálculos políticos y alianzas circunstanciales.

En medio de esa confrontación, también surgieron cuestionamientos públicos sobre Alfredo Deluque, por parte del expresidente Álvaro Uribe, generando un ambiente de fuerte polarización.

En democracia, toda



figura pública puede ser objeto de críticas y escrutinio. Sin embargo, ese debate siempre resulta más enriquecedor cuando se desarrolla con base en argumentos verificables y respeto por las personas y más cuando el senador Alfredo Deluque no está inmerso en ninguna clase de señalamientos o cuestionamientos como senador de la República.

La política pierde credibilidad cuando la confrontación reemplaza la discusión de ideas.

Otro aspecto que llamó la atención fue el comportamiento de varios congresistas durante la votación que no fueron fieles a los partidos que le dieron su respaldo al senador Deluque.

Diversas bancadas habían expresado públicamente su respaldo al senador Deluque antes de la elección.

No obstante, el voto secreto produjo un resultado distinto al que muchos anti-

cipaban.

Esa circunstancia abrió múltiples interpretaciones sobre la disciplina de partido, los acuerdos internos y la autonomía individual de los congresistas.

El voto secreto hace parte de las reglas democráticas del Congreso y protege la libertad de decisión de cada senador.

Al mismo tiempo, puede generar debates cuando el resultado difiere de los compromisos anunciados públicamente.

Esa realidad alimenta la percepción de que, en ocasiones, los acuerdos políticos pueden modificarse hasta el último momento.

Para la ciudadanía, este tipo de episodios incrementa el escepticismo frente al funcionamiento de las instituciones.

Muchos colombianos terminan preguntándose si pesan más las convicciones o las conveniencias del momento.

La democracia necesita partidos sólidos, reglas

claras y coherencia entre el discurso público y las decisiones políticas.

Más allá del resultado electoral, Alfredo Deluque continúa siendo un dirigente con amplia experiencia en la actividad legislativa y un protagonista importante dentro del escenario político nacional.

Las derrotas hacen parte de la democracia. También constituyen oportunidades para evaluar estrategias, fortalecer liderazgos y construir nuevos consensos.

El Congreso colombiano seguirá enfrentando el desafío de recuperar la confianza ciudadana mediante actuaciones transparentes y debates sustentados en argumentos, no únicamente en confrontaciones políticas.

Cuando adversarios históricos se unen exclusivamente para derrotar a un contendiente, la política ofrece una imagen que inevitablemente invita a la reflexión sobre el peso de

los principios frente a los intereses coyunturales.

Al final, esta elección deja una enseñanza para todos los actores políticos: la democracia se fortalece cuando las diferencias se tramitan con respeto, transparencia y coherencia. Los ciudadanos observan, juzgan y esperan que quienes ocupan las más altas responsabilidades públicas actúen con fidelidad a sus compromisos, independientemente del resultado de una votación.

La derrota en la elección de la Presidencia del Senado tuvo un simbolismo que va más allá de un simple resultado legislativo. Durante las últimas tres décadas, ningún presidente electo había visto derrotado al candidato que respaldaba para ocupar esa dignidad, precisamente porque el presidente del Senado es quien instala el Congreso, toma el juramento al nuevo mandatario y le impone la banda presidencial. En ese contexto, el revés sufrido por la coalición del presidente electo Abelardo de la Espriella constituye un hecho político de enorme trascendencia, al evidenciar que la oposición y sectores ideológicamente antagónicos fueron capaces de articular una mayoría para enviar un mensaje de independencia frente al nuevo Gobierno.

Paradójicamente, la primera gran derrota política del presidente electo no ocurrió después de asumir el poder, sino antes de posesionarse. La elección de la Mesa Directiva del Senado demostró que las mayorías parlamentarias no están garantizadas y que, en política, incluso los adversarios más irreconciliables pueden unirse cuando comparten un objetivo común.



Riohacha y el MIPG:

¿Por qué no arranca el motor de la gestión pública?



Por: **Willis Banquez Sierra**

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) no es un capricho burocrático ni un simple llenado de formularios; es el verdadero sistema operativo de la administración pública en Colombia. Diseñado para que las entidades funcionen con transparencia, eficiencia y control social, su nivel de adopción es el mejor termómetro para medir la salud institucional de un municipio.

Sin embargo, los resultados históricos y recientes del Índice de Desempeño Institucional (IDI) para el Distrito de Riohacha reflejan una realidad preocupante: el municipio sigue persistentemente rezagado en comparación con otras capitales del país. Como administrador público, considero imperativo diagnosticar –sin rodeos y con rigurosidad técnica– por qué la capital de La Guajira no logra consolidar una gestión pública moderna y orientada a resultados.

Las fallas estructurales en la implementación del modelo

- **Ruptura de la Continuidad Técnica y el Mérito:** El MIPG requiere procesos sostenidos a largo plazo. La alta rotación de personal técnico, sumada a la falta de una carrera administrativa fortalecida y la prevalencia de criterios políticos sobre las competencias técnicas en puestos clave de planeación, destruyen la memoria institucional. Cada cambio de ciclo parece un eterno volver a empezar.

- **Operación en "Silos" (Falta de Articulación Transversal):** El modelo exige que las siete dimensiones (Talento Humano, Direccionamiento, Gestión con Valores, Evaluación de Resultados, Información, Gestión del Conocimiento y Control Interno) dancen al mismo ritmo. En Riohacha, las dependencias suelen trabajar como islas aisladas. Si la Secretaría de Planeación no se conecta simbióticamente con Ha-



cienda, Talento Humano o Control Interno, el engranaje institucional simplemente se rompe.

- **El Síndrome del "Cumplimiento de Papel":** Existe una marcada tendencia a diseñar manuales, caracterizaciones y matrices de riesgo con el único fin de responder formalmente el formulario FURAG de la Función Pública, en lugar de interiorizar estas herramientas en el día a día. El MIPG debe vivirse en la ventanilla de atención al ciudadano y en la ejecución presupuestal, no en el reposo pasivo de archivos PDF en la nube de la Alcaldía.

- **Debilidad Crónica en el Control Interno y la Gestión del Riesgo:** La última línea de defensa y mejora continua del modelo es la evaluación. Si las oficinas de Control Interno carecen de la autonomía presupues-

tal, el soporte tecnológico o el respaldo irrestricto de la alta dirección para corregir los desvíos e implementar planes de mejoramiento en tiempo real, el rezago en el IDI se vuelve crónico y predecible.

¿Por qué el bajo desempeño del IDI impacta al ciudadano?

Es un grave error conceptual creer que un IDI bajo es solo una "mala nota" de pasillo para el mandatario de turno; este indicador impacta directamente el bienestar social de los riohacheros. Un deficiente desempeño del IDI se traduce inequívocamente en:

- **Erosión de la confianza legítima:** Una administración mal evaluada técnicamente aleja la inversión privada, genera escepticismo en la cooperación internacional y debilita la legitimidad institucional frente a

la ciudadanía.

- **Inadecuada toma de decisiones estratégicas:** Sin datos confiables ni sistemas de información integrados (fallas críticas en la dimensión de Gestión de la Información), el diseño y ejecución de las políticas públicas y los planes de desarrollo se ejecutan a ciegas.

- **Vulnerabilidad ante riesgos de corrupción e ineficiencia:** El MIPG es el principal blindaje anticorrupción del Estado. Su fragilidad operativa abre grietas estructurales para la pérdida de recursos públicos, demoras en la contratación y obras inconclusas.

El camino técnico a seguir. Propuesta desde la Administración Pública

Para revertir esta tendencia y sacar a Riohacha del estancamiento institu-

cional, es urgente transitar de la simple administración de la crisis a una verdadera gerencia pública estratégica. Esto demanda acciones concretas e inmediatas:

- **Crear un Comité Técnico Interdisciplinario** permanente para el MIPG, liderado por profesionales idóneos de carrera o estabilidad garantizada, blindando la gestión de los vaivenes políticos de corto plazo.

- **Acelerar la transformación digital y automatización** de los trámites y servicios de la alcaldía para reducir los tiempos de respuesta y recopilar datos institucionales en tiempo real.

- **Implementar una cultura real de autoevaluación y rendición de cuentas** por dependencias, donde el cumplimiento de metas MIPG forme parte de los acuerdos de gestión de cada secretario de despacho.

La modernización institucional del Distrito de Riohacha no puede seguir siendo un asunto de segundo orden. El IDI ya nos ha entregado el diagnóstico año tras año; ahora corresponde que la voluntad política, el rigor técnico y la exigencia ciudadana asuman la solución. Un mejor desempeño institucional es el único camino viable para garantizar que los recursos públicos se transformen verdaderamente en equidad, infraestructura y bienestar para nuestro territorio.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



La educación también exige deberes



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

La Sentencia T-519 de 1992 dejó una lección que conserva plena vigencia: educar no es una obligación exclusiva del colegio, sino una responsabilidad compartida entre el Estado, la familia, los docentes y el estudiante. En Colombia hablamos con frecuencia del derecho a la educación, pero pocas veces discutimos con la misma intensidad los deberes que nacen de ese derecho. Exigimos cupos, garantías, calidad, permanencia y respeto por los estudiantes, como corresponde en una sociedad democrática. Sin embargo, solemos guardar silencio cuando llega el momento de hablar de disciplina, acompañamiento familiar, cumplimiento de las obligaciones académicas y respeto por las normas de convivencia en la Institución Educativa. La Sentencia T-519 de 1992 de la Corte Constitucional, puso este debate sobre la mesa hace más de tres décadas. Aunque fue pronunciada en los primeros años de vigencia de la Constitución de 1991, su mensaje continúa golpeando las puertas de nuestras Instituciones Educativas. El caso comenzó cuando los padres del educando, Carlos Mario Escobar Duque, interpusieron una acción de tutela contra el Colegio Salesiano San Juan Bosco del municipio de Dosquebradas, Risaralda. El estudiante venía presentando bajo rendimiento académico y problemas disciplina-

rios reiterados. Las directivas citaron a sus padres, les comunicaron la situación y advirtieron que, si no se producía un cambio, el joven podría perder el cupo para el año siguiente.

La mejoría esperada no llegó y el colegio decidió no renovar la matrícula. Los padres consideraron que se había vulnerado el derecho a la educación de su hijo y señalaron que la institución no había cumplido adecuadamente con las actividades de recuperación y refuerzo. En primera instancia, un juez les dio la razón y ordenó al colegio recibir nuevamente al estudiante. Después, otro despacho revocó esa decisión al concluir que la institución había seguido el procedimiento contemplado en su reglamento y que el menor ya se encontraba matriculado en otro establecimiento. Al revisar el caso, la Corte Constitucional formuló una tesis tan sencilla como incómoda: la educación es un derecho fundamental, pero también es un derecho-deber. Esto significa que ningún niño o adolescente puede ser privado arbitrariamente de la posibilidad de educarse. Pero también quiere decir que el estudiante debe asistir, estudiar, responder por sus compromisos y respetar las normas de convivencia. Reconocer derechos no equivale a eliminar responsabilidades. La Corte también recordó algo que, en medio de las discusiones escolares, parece olvidarse: el colegio no puede educar solo. A la institución le corresponde ofrecer una formación de calidad, respetar la dignidad del estudiante, aplicar estrategias pedagógicas y garantizar procedimien-



tos justos. Al Estado le compete regular, vigilar y asegurar el acceso y la permanencia dentro del sistema educativo. Al alumno le corresponde cumplir sus deberes. Y a la familia le toca orientar, acompañar, corregir y hacer seguimiento permanente. Cuando una de estas partes abandona su responsabilidad, todo el proceso comienza a tambalearse. No es justo responsabilizar exclusivamente al maestro por el fracaso académico de un estudiante cuando en el hogar no existe acompañamiento. Tampoco es aceptable que un colegio esconda sus deficiencias pedagógicas detrás de un reglamento o utilice la disciplina como excusa para excluir a quien necesita apoyo. De la misma manera, no puede permitirse que el derecho a la educación sea invocado para justificar agresiones, desacatos constantes o comportamientos que lesionen a toda la comunidad educativa. La Corte fue clara al señalar que una institución no está obligada a mantener indefinidamente a quien incumple de forma constante y reiterada las reglas que

aceptó al ingresar. Sin embargo, esta facultad no es absoluta. Una sanción grave, como la cancelación de la matrícula, debe estar contemplada en el manual de convivencia, sustentarse en hechos comprobados y respetar plenamente el debido proceso. El estudiante tiene derecho a conocer las acusaciones, presentar su versión, controvertir las pruebas y recibir una decisión motivada y proporcional. La disciplina sin garantías se convierte en arbitrariedad; pero las garantías sin responsabilidades pueden terminar convirtiéndose en impunidad. En el caso analizado, la Corte concluyó que el colegio había seguido el procedimiento previsto y que la pérdida del cupo obedeció principalmente a faltas disciplinarias reiteradas. Además, el menor ya estudiaba en otra institución y su padre había manifestado que no deseaba que regresara al colegio demandado. Por eso se consideró que existía un hecho superado: el derecho a la educación continuaba siendo satisfecho y una orden judicial ya no tendría un efecto útil. La en-

señanza de esta sentencia va mucho más allá de una matrícula negada en 1992. Nos obliga a preguntarnos qué clase de educación estamos construyendo. Una escuela democrática no puede ser autoritaria, pero tampoco puede vivir sin reglas. Debe proteger al estudiante, escuchar sus circunstancias y ofrecerle oportunidades para corregir, sin renunciar a formar ciudadanos responsables. Educar no consiste únicamente en transmitir conocimientos; también significa enseñar a convivir, respetar límites y asumir las consecuencias de los propios actos. La familia, por su parte, no puede aparecer solamente cuando llega una sanción o cuando se pierde el año. Su presencia debe comenzar desde el primer llamado, la primera dificultad y la primera señal de alarma. Acompañar no es defender ciegamente al hijo frente al colegio, sino ayudarlo a reconocer sus errores, cumplir sus deberes y recuperar el rumbo. El verdadero desafío consiste en alcanzar un equilibrio: ni expulsiones arbitrarias ni tolerancia ilimitada; ni colegios todopoderosos ni familias ausentes; ni estudiantes sin voz ni estudiantes sin responsabilidades. La educación es un derecho que abre puertas, combate la ignorancia y permite construir una sociedad más justa. Precisamente por su enorme valor, debe ser protegida con garantías, compromiso y corresponsabilidad. Porque una comunidad educativa funciona cuando todos pueden exigir sus derechos, pero también cuando cada uno está dispuesto a cumplir sus deberes.



En el marco del Voluntariado Étnico Ambiental del Centro Etnoeducativo Rural Maachon Remedios Fajardo

Educación ambiental y saber ancestral se unen en comunidad de Guaymaral, en Manaure



Corpogujaira fortalece la educación ambiental y el liderazgo comunitario Wayuu mediante un voluntariado étnico en el centro etnoeducativo de Guaymaral, Manaure.

En el marco del Voluntariado Étnico Ambiental del Centro Etnoeducativo Rural Maachon Remedios Fajardo, ubicado en la comunidad de Guaymaral, municipio de Manaure, Corpogujaira continúa fortaleciendo las acciones de articulación y el trabajo conjunto con esta comunidad, promoviendo iniciativas orientadas a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible del territorio.

Desde el año pasado, la Corporación ha desarrollado actividades enfocadas en fortalecer la educación ambiental mediante procesos de sensibilización, formación y participación comunitaria, incentivando el cuidado de los recursos naturales y el reconocimiento de la importancia de conservar los ecosistemas presentes en esta zona del departamento.

A través de este voluntariado, Corpogujaira busca consolidar el liderazgo ambiental de niños, jóvenes

y docentes, generando espacios en los que el conocimiento ancestral del pueblo Wayuu se integra con la educación ambiental para promover acciones de conservación y el uso responsable de los recursos naturales.

La estrategia también fortalece el sentido de pertenencia de las nuevas ge-

neraciones hacia su entorno, fomentando prácticas sostenibles que contribuyan a la protección de la biodiversidad y al cuidado de los ecosistemas que hacen parte del patrimonio ambiental de La Guajira.

Con este tipo de iniciativas, Corpogujaira reafirma su compromiso con la formación de comunidades ambientalmente responsables y con la construcción de alianzas que permitan impulsar procesos de conservación desde los territorios, involucrando activamente a estudiantes, docentes y líderes comunitarios como protagonistas del desarrollo sostenible.



CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN

Cultivo de Amor es una fundación colombiana sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo sostenible de comunidades vulnerables. Actualmente, en alianza con KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), implementa un proyecto de fortalecimiento socioeconómico de la comunidad Wayuú en La Guajira.

Objeto	Prestación del servicio continuo de transporte terrestre logístico y operativo con vehículo tipo SUV y conductor exclusivo para el traslado seguro de personal, materiales y equipos
Ámbito Geográfico	Centro de operaciones en Riohacha, con desplazamientos urbanos y rurales (trochas y vías no pavimentadas) hacia las comunidades Wayuu de Ipamana, Cascajalito, Isorshimana y Las Américas(Manaure).
Duración del Contrato	Diecisiete (17) meses (Desde agosto de 2026 hasta diciembre de 2027).
Fecha Límite de Entrega	El 30 de julio de 2026, hasta las 5:00 p.m.
Techo presupuestal	Valor mensual: \$9.000.000 COP (IVA incluido) * Valor integral: incluye combustible, mantenimiento, peajes, impuestos, SOAT y seguros (contractual y extracontractual). ※ Nota: El monto indicado representa el techo presupuestal disponible para este proceso. El valor final del contrato será definido y acordado con el proponente seleccionado tras la etapa de negociación.
Documentos obligatorios	• RUT • Copia de cédula del titular o representante legal • Propuesta Económica • Licencia de Conducción Vigente • SOAT Vigente • Tarjeta de Propiedad del Vehículo • Revisión Técnico-Mecánica Vigente • Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (vigencia máxima de 30 días), cuando aplique • Cuando el proponente sea una persona natural, certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad colombiana vigente.

* Dependiendo de la situación, la entrevista podría llevarse a cabo en las oficinas de Fundación Cultivo de Amor. Los gastos de transporte para dicha entrevista no serán cubiertos por la Fundación.

Requisitos Claves del Servicio

Vehículo y Conducción: Camioneta tipo SUV en óptimas condiciones mecánicas y de higiene; conductor con experiencia comprobada en transporte de pasajeros y conducción por vías rurales y rancherías.

Documentación: Proponentes (personas naturales o jurídicas) con documentos legales del vehículo vigente y plena capacidad jurídica.



Aviso Legal

"La presente convocatoria no constituye ninguna obligación contractual por parte de Fundación Cultivo de Amor. La participación en este proceso no otorga a los proponentes derecho alguno a reclamaciones o compensaciones de ninguna índole. La Fundación se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que esté incompleta, no cumpla con los requisitos establecidos o no se ajuste a las condiciones solicitadas.

Al presentar su propuesta, el proponente autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales conforme a la normativa vigente, con la finalidad de gestionar el proceso de selección. Asimismo, la Fundación se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, los documentos originales o copias autenticadas para su debida verificación.

Finalmente, se aclara que el presente contrato es de naturaleza estrictamente civil/comercial y no genera relación laboral ni subordinación de ninguna clase entre el conductor y/o proponente y Fundación Cultivo de Amor."

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Para solicitar los términos de referencia detallados o postular su prosupuest, favor comunicarse al correo: sarangbat.sk@gmail.com con copia a jhko@withgo.or.kr
- Asunto a especificar: Licitación Transporte Operativo_Nombre
- Fecha límite de entrega: 30/07/26, hasta las 5:00 p.m.
- Las propuestas deben ser enviadas exclusivamente por correo electrónico.
- Los pasos siguientes del proceso serán informados oportunamente a los participantes seleccionados.

Policía Nacional realizó jornada solidaria y entregó agua potable a comunidades de Riohacha



La Policía entregó cerca de 5.000 litros de agua a familias del barrio Brisas del Mar, en Riohacha, como parte de una jornada de acercamiento comunitario.

La Policía Nacional, a través del Grupo de Diálogo y Mantenimiento del Orden N.º 29, llevó a cabo una jornada de acercamiento con la comunidad en el barrio Brisas del Mar, en Riohacha, donde entregó aproximadamente 5.000 litros de agua a familias que enfrentan dificultades para acceder a este recurso esencial.

La actividad hizo parte de las estrategias institucionales de relacionamiento con la ciudadanía y tuvo como propósito brindar apoyo a los habitantes del sector, además de fortalecer valores como la solidaridad, la empatía y el trabajo conjunto entre la comunidad y la Fuerza Pública.

Durante la jornada, los uni-

formados compartieron con los residentes, escucharon sus necesidades y reiteraron el compromiso de la institución de mantener una presencia cercana y orientada al servicio de la comunidad.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, señaló que este tipo de iniciativas reflejan la vocación de servicio de la institución y contribuyen a fortalecer la confianza ciudadana.

"Nuestro compromiso es estar al lado de la comunidad, no solo garantizando la seguridad y la convivencia, sino también acompañando a quienes más lo necesitan mediante iniciativas que fortalecen la confianza y el trabajo articulado con la ciudadanía", expresó el oficial.



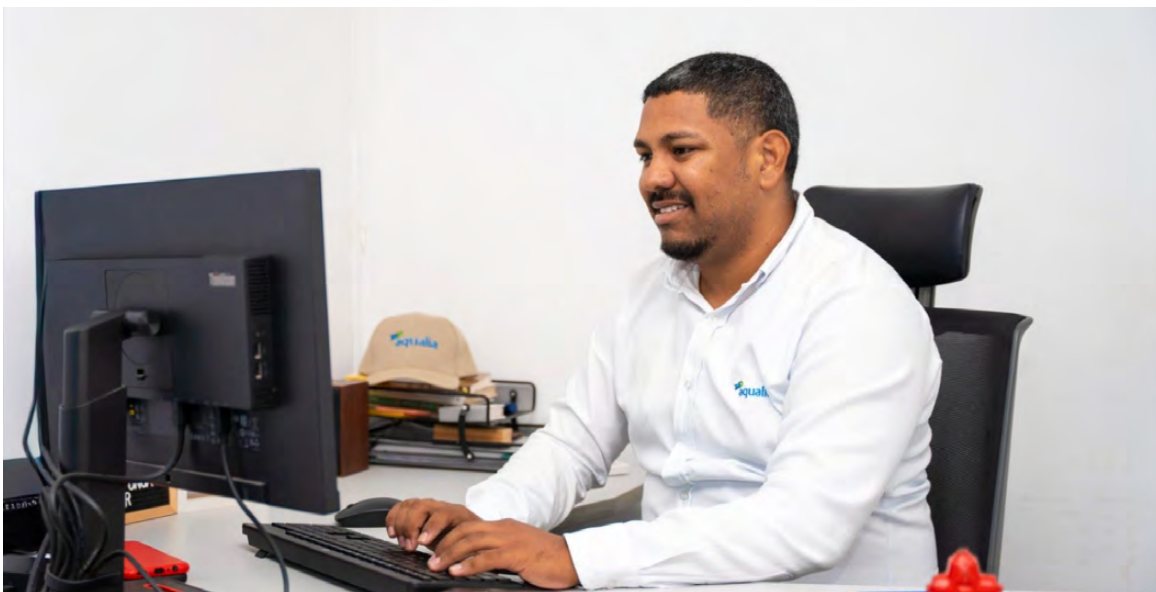
Egresados de Uniguajira fortalecen la prestación de los servicios públicos desde Aqualia Riohacha

La formación integral que ofrece la Universidad de La Guajira se refleja en el desempeño de sus egresados, quienes aportan sus conocimientos al desarrollo del departamento desde diferentes sectores. En Aqualia Riohacha S.A.S. E.S.P., empresa encargada de la operación de los servicios de acueducto y alcantarillado del distrito, varios profesionales formados en la institución ocupan cargos estratégicos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los guajiros.

Yeider Said Arzuza Nisperu, ingeniero civil, encontró en la educación superior la oportunidad de transformar su proyecto de vida y cumplir el propósito de sacar adelante a su familia. Durante su paso por Uniguajira fortaleció sus competencias y consolidó valores como la responsabilidad y el compromiso social, los cuales han orientado cada etapa de su carrera.

Su experiencia laboral comenzó en Aguas de la Península, donde ocupó diferentes cargos que le permitieron conocer el funcionamiento del sistema de acueducto desde distintas áreas. Posteriormente participó en proyectos de infraestructura sanitaria en La Guajira y Magdalena, asumió la jefatura de Servicio en Aguas de Albania y, más adelante, continuó su trayectoria en Aqualia Riohacha, donde hoy lidera esa misma área.

Entre los logros que más destaca se encuentra la recuperación del suministro



Yeider Arzuza Nisperu, profesional egresado de Uniguajira, hace parte del equipo de Aqualia Riohacha.



El desempeño de Vicente Torrijo Rojano en Aqualia Riohacha refleja el compromiso y la formación de los egresados de Uniguajira.

de agua potable para los habitantes del barrio Bello Sur, en Riohacha, luego de cerca de dos años sin acceso al recurso por red. Esta experiencia reafirmó

su compromiso con el bienestar de las comunidades. "Nunca pierdan de vista sus sueños. El verdadero valor de la formación está en la capacidad de gene-

rar un impacto positivo en la sociedad", expresó Arzuza.

Por su parte, Vicente Rafael Torrijo Rojano, administrador de empresas,

tuvo claro desde su etapa escolar que quería estudiar esta profesión. Su motivación fue obtener su título universitario y brindarles a sus padres la satisfacción de verlo alcanzar esta meta, especialmente porque sus hermanas no tuvieron la oportunidad de acceder a estudios de educación superior.

A lo largo de su trayectoria laboral adquirió experiencia en el sector comercial, logística, recaudo y administración, hasta consolidar una carrera en el área de los servicios públicos. En la actualidad ocupa el cargo de responsable de Recaudo y Cartera de Aqualia Riohacha.

Desde su rol promueve una atención cercana a los usuarios y resalta la importancia del cuidado del agua como un recurso esencial para el desarrollo de La Guajira. Convencido de que los grandes logros se construyen con disciplina y actitud, asegura: "Agradecer siempre a Dios, hacer las cosas bien y no dejar pasar nunca las oportunidades, aunque parezcan pequeñas".

Las historias de estos egresados exitosos reflejan el impacto de la formación que brinda la Universidad de La Guajira y evidencian cómo el talento de sus egresados contribuye al fortalecimiento de organizaciones que prestan servicios esenciales para la comunidad. Sus trayectorias demuestran que el conocimiento, acompañado del compromiso social, son una herramienta para impulsar el desarrollo sostenible del departamento.

La inspección fue liderada por el subdirector de Gestión Ambiental de la entidad, Manuel Manjarrés

Corpoguajira investiga causas del deterioro de árboles en distintos sectores de Riohacha

Corpoguajira inició una investigación técnica para determinar las causas del deterioro de varios árboles ubicados en diferentes sectores de Riohacha, luego de atender un reporte ciudadano que alertó sobre la afectación del arbolado urbano en la capital de La Guajira.

La inspección fue liderada por el subdirector de Gestión Ambiental de la entidad, Manuel Manjarrés, y contó con el acompañamiento del concejal del Distrito, Yeiner Osorio. Durante la jornada fueron evaluados árboles localizados en los barrios Villa Sharin, Entre Ríos y en la calle 15, frente al centro comercial Viva.

Según explicó Manjarrés, durante la visita técnica se encontraron perforaciones en el fuste de algunos ejemplares, un hallazgo que podría estar relacionado con algún tipo de intervención externa y que será objeto de un análisis especializado.

"Atendimos este reporte ciudadano para realizar una evaluación técnica que nos permita establecer con claridad las causas

de la afectación. Durante la inspección identificamos perforaciones en el fuste de algunos árboles, un hallazgo que podría estar relacionado con algún tipo de intervención externa y que será objeto de un

análisis riguroso dentro de la investigación técnica. Estas evidencias no corresponden, en principio, a un deterioro asociado exclusivamente a las actuales condiciones de sequía. Continuaremos ade-

lantando las verificaciones necesarias antes de emitir un concepto definitivo", manifestó el subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira.

La autoridad ambiental precisó que continuará con el seguimiento técnico para esclarecer lo ocurrido y, una vez finalicen las verificaciones, emitirá un concepto oficial sobre el estado de los árboles y las posibles causas de su deterioro.

Finalmente, Corpoguajira reiteró su llamado a la ciudadanía para proteger el arbolado urbano y evitar cualquier acción que pueda

“Durante la inspección identificamos perforaciones en el fuste de algunos árboles, un hallazgo que podría estar relacionado con algún tipo de intervención externa y que será objeto de un análisis riguroso dentro de la investigación técnica”

afectar estos individuos, destacando que, en medio de las altas temperaturas que afronta La Guajira, los árboles cumplen un papel fundamental en la regulación térmica, el mejoramiento de la calidad del aire y la conservación de la biodiversidad.



Corpoguajira investiga el deterioro de árboles en varios sectores de Riohacha tras detectar perforaciones en algunos ejemplares durante una inspección técnica.



¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto

Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000

NEGOCIABLES

PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

Área del lote:

12 metros de frente x 24 metros de fondo

Cuenta con planos disponibles del proyecto

Los planos se entregan incluidos al comprador

Excelente ubicación y potencial de valorización

SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE 16 APARTAMENTOS

PLANOS DISPONIBLES

Se entregan al comprador

MÁS INFORMACIÓN:

300 834 1077 - 300 508 7445

12 m de frente

24 m de fondo

Riohacha, La Guajira

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha

Área del lote

Área del lote

Área del lote

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Área del lote

Área del lote

GUAJIRA NEWS

¡LÉELO Y PÁSALO!



Corpoguajira promovió el emprendimiento sostenible en el festival

Mercado campesino de Montes de Oca fue escenario para promover los Negocios Verdes

En el marco del XIII Festival Agrícola y Folclórico y II Reinado de los Montes de Oca, en Maicao, Corpoguajira participó en el mercado campesino con el propósito de promover el Programa de Negocios Verdes entre emprendedores y productores de la región, acercando su oferta institucional a las comunidades.

Durante la jornada, la Corporación socializó los beneficios y alcances de esta estrategia, invitando a los participantes a fortalecer sus unidades productivas bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental y uso responsable de los recursos naturales.

Los asistentes también recibieron información sobre el acompañamiento técnico que brinda el Pro-



Corpoguajira promovió en Maicao el Programa de Negocios Verdes como estrategia para fortalecer emprendimientos sostenibles y la economía regional.

grama de Negocios Verdes para impulsar iniciativas que integren prácticas amigables con el medio ambiente, generen valor

agregado y contribuyan al crecimiento económico de los emprendimientos locales.

Con esta participación,

Corpoguajira reiteró su compromiso con el fortalecimiento de la economía regional mediante el impulso de modelos de produc-

ción sostenibles, que favorezcan el desarrollo de las comunidades y la conservación del patrimonio ambiental de La Guajira.



Contó con la presencia de la Defensoría del Pueblo regional de La Guajira

Ministerio del Interior instaló Mesa Territorial de Garantías en La Guajira para fortalecer la protección de líderes sociales

El Ministerio del Interior instaló la primera sesión de 2026 de la Mesa Territorial de Garantías en La Guajira, un espacio de articulación interinstitucional orientado a fortalecer los mecanismos de protección para quienes ejercen liderazgos sociales y defienden los derechos humanos en el departamento.

Durante la jornada, las autoridades analizaron las amenazas y factores de riesgo que enfrenta el territorio, al tiempo que realizaron seguimiento a las acciones que adelantan las entidades territoriales en materia de prevención y protección. Como resultado del encuentro, las instituciones participantes asumieron compromisos para reforzar las estrategias dirigidas a garantizar la seguridad y el ejercicio de la labor de los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Asimismo, el Ministerio del Interior destacó que, de manera articulada con la Gobernación de La Guajira, la Unidad Nacional de Protección (UNP), la Policía



La Mesa Territorial de Garantías instaló su primera sesión de 2026 en La Guajira para fortalecer la protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Nacional, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría

General de la Nación y los liderazgos territoriales, se impulsará el trabajo de

los subgrupos de la Mesa Territorial de Garantías. Además, se apoyará la so-

cialización de las rutas de prevención y de las demás acciones afirmativas acordadas durante la sesión, con el propósito de fortalecer las medidas de protección en el departamento.

En la sesión participaron representantes del Gobierno departamental, encabezado por el gobernador Jairo Aguilar, así como la defensora del Pueblo Regional La Guajira, Nayke Pimienta Reverol, junto con delegados de diferentes entidades nacionales y territoriales, quienes ratificaron su compromiso con el fortalecimiento de las garantías para las comunidades y organizaciones sociales del departamento.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Comunidades de los 15 municipios de La Guajira aportan sus saberes para planear el territorio alrededor del agua

Líderes comunitarios, autoridades tradicionales, pescadores, organizaciones sociales e instituciones participaron en talleres liderados por la Universidad del Magdalena para identificar las transformaciones de las fuentes hídricas y aportar a la construcción de una visión sostenible del territorio.

Las voces de las comunidades de La Guajira son protagonistas en la construcción de nuevas herramientas para planear el territorio teniendo al agua como eje fundamental.

Líderes comunitarios, autoridades tradicionales, pescadores, organizaciones sociales, representantes institucionales y otros actores participaron en el primer ciclo de talleres desarrollado en los 15 municipios del departamento, como parte de la Evaluación Ambiental Estratégica -EAE- de la Ecorregión Guajira.

Los encuentros son liderados por la Universidad del Magdalena en el marco del Convenio 091 de 2026 con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y buscan recoger directamente en los territorios los conocimientos, experiencias y preocupaciones de quienes han convivido históricamente con sus fuentes hídricas.

La memoria del agua contada por las comunidades

Durante los talleres, los participantes analizaron los cambios que ha experimentado el agua en sus territorios durante los últimos 30 años.

Mediante ejercicios de cartografía social hídrica reconstruyeron la memoria de sus municipios, identificaron las fuentes de agua existentes en el pasado y las compararon con las condiciones actuales.

Este trabajo colectivo permitió elaborar mapas que reflejan las transformaciones experimentadas por ríos, jagüeyes, pozos, el mar y otros ecosistemas que históricamente han sido fundamentales para la vida y las actividades productivas de las comunidades guajiras.

"Anteriormente estábamos mejor, había unos jagüeyes inmensos que eran como unos reservorios. Dejaba de llover uno o dos años y teníamos agüita, hoy en día no", manifestó David Rodríguez Viloria, autoridad tradicional de



Saberes comunitarios orientarán decisiones sobre el agua en La Guajira.



Uribia.

En este municipio, las comunidades señalaron la necesidad de fortalecer su participación en las decisiones relacionadas con el territorio y expresaron su preocupación por la disponibilidad del agua y las transformaciones de sus formas tradicionales de vida.

Uribia, Manaure y Maicao: diferentes territorios, desafíos comunes

Los diálogos permitieron reconocer problemáticas particulares en cada municipio, pero también preocupaciones compartidas alrededor de la disponibilidad, protección y go-

bernanza del agua.

En Manaure, los participantes abordaron los desafíos relacionados con el acceso equitativo al recurso hídrico, la vulnerabilidad frente al cambio climático y la necesidad de proteger ecosistemas estratégicos como los manglares y el Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos.

Asimismo, resaltaron la importancia de la pesca artesanal y de las salinas tradicionales como sistemas productivos ancestrales estrechamente vinculados con la cultura y las formas de vida del pueblo Wayúu.

En Maicao, las comunidades llamaron la atención sobre la pérdida progre-

siva de fuentes hídricas, la disminución de cultivos tradicionales y la necesidad de fortalecer la gobernanza territorial para enfrentar los desafíos asociados al agua.

"Estos espacios son importantes para buscar esas guías que nosotros como autoridades tradicionales, miembros y líderes de las comunidades busquemos las soluciones y veamos cómo podemos trabajar de la mano con el gobierno y con todos estos proyectos para mejorar la calidad de vida que se ha visto afectada por el cambio climático", afirmó Minerva Pana, autoridad tradicional.

Los saberes del territorio serán insumo para la toma de decisiones

Los resultados obtenidos durante los talleres harán parte de la Evaluación Ambiental Estratégica de la Ecorregión Guajira, instrumento que permitirá analizar integralmente las dinámicas ambientales, sociales e institucionales del territorio e identificar conflictos y oportunidades relacionados con el recurso hídrico.

"Nuestra responsabilidad es validar los asuntos estratégicos que deben integrarse en la Evaluación y su alcance, escuchando a las instituciones, las comunidades, el sector productivo y cada uno de los actores del territorio", explicó Juan Carlos Narváez Barandica, docente e investigador de la Universidad del Magdalena y director del proyecto.

Entre los asuntos que orientan esta evaluación se encuentran la gestión del cambio climático, la seguridad y soberanía alimentaria, la gobernanza territorial, el aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, los recursos marino-costeros, los impactos acumulativos de las actividades productivas y el uso del suelo para actividades minero-energéticas y fuentes no convencionales de energías renovables.

La información construida junto con las comunidades permitirá integrar el conocimiento técnico y científico con los saberes tradicionales y territoriales, con el propósito de anticipar riesgos, prevenir conflictos y promover decisiones más participativas y sostenibles alrededor del agua.

Con este proceso, la Universidad del Magdalena fortalece su presencia y capacidad técnico-científica en La Guajira, promoviendo un enfoque diferencial étnico y de género que reconoce las particularidades de sus comunidades y la importancia de proteger las fuentes hídricas como elemento esencial para el bienestar y el futuro del territorio.



Arianna cumple su sueño de estudiar Medicina gratis

gracias a las apuestas del Gobierno del Cambio en La Guajira

Por primera vez en la historia La Guajira tiene una facultad de Ciencias de la Salud en una universidad pública y gratuita.

Arianna accedió a la UniGuajira gracias al Tránsito Inmediato a la Educación Superior, otra iniciativa del Gobierno del Cambio

Arianna Palacio, una joven proveniente de la comunidad Amalita, en La Guajira, es hoy estudiante de primer semestre de Medicina en la Universidad de La Guajira, gracias a tres apuestas históricas del Gobierno del Cambio por la educación superior en el departamento: la gratuidad en la matrícula, el programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior y la apertura de la nueva Facultad de Medicina.

Por primera vez en la historia de la Universidad de La Guajira, la institución de educación superior pública más importante del departamento, se abrió la Facultad de Medicina, un hito que responde a una deuda histórica con el territorio y, en particular, con los pueblos indígenas.

La nueva facultad otorga prioridad de acceso a estudiantes de comunidades indígenas, con el propósito de que sean profesionales de estos territorios quienes, en el futuro, presten los servicios de salud a su propia gente.

Arianna llegó a este programa gracias al Tránsito Inmediato a la Educación Superior, una estrategia del Gobierno Nacional que permite a los bachilleres acceder a la universidad pública de manera inmediata tras culminar su educación media, sin barreras económicas ni administrativas que retrasen o impidan la continuidad de su proyecto de vida académico.

Su caso se suma al de casi un millón de jóvenes que hoy estudian en la universidad pública de manera completamente gratuita en Colombia, como resultado de la política de gratuidad en la matrícula impulsada por el Gobierno del Cambio, que ha eliminado una de las principales barreras históricas de acceso a la educación superior en el país.

"Nunca pensé que esto fuera posible para alguien como yo. Hoy estoy aquí, cumpliendo un sueño y sé que voy a poder ayudar a mi propia comunidad", afirmó Arianna Palacio, es-



tudiante de Medicina.

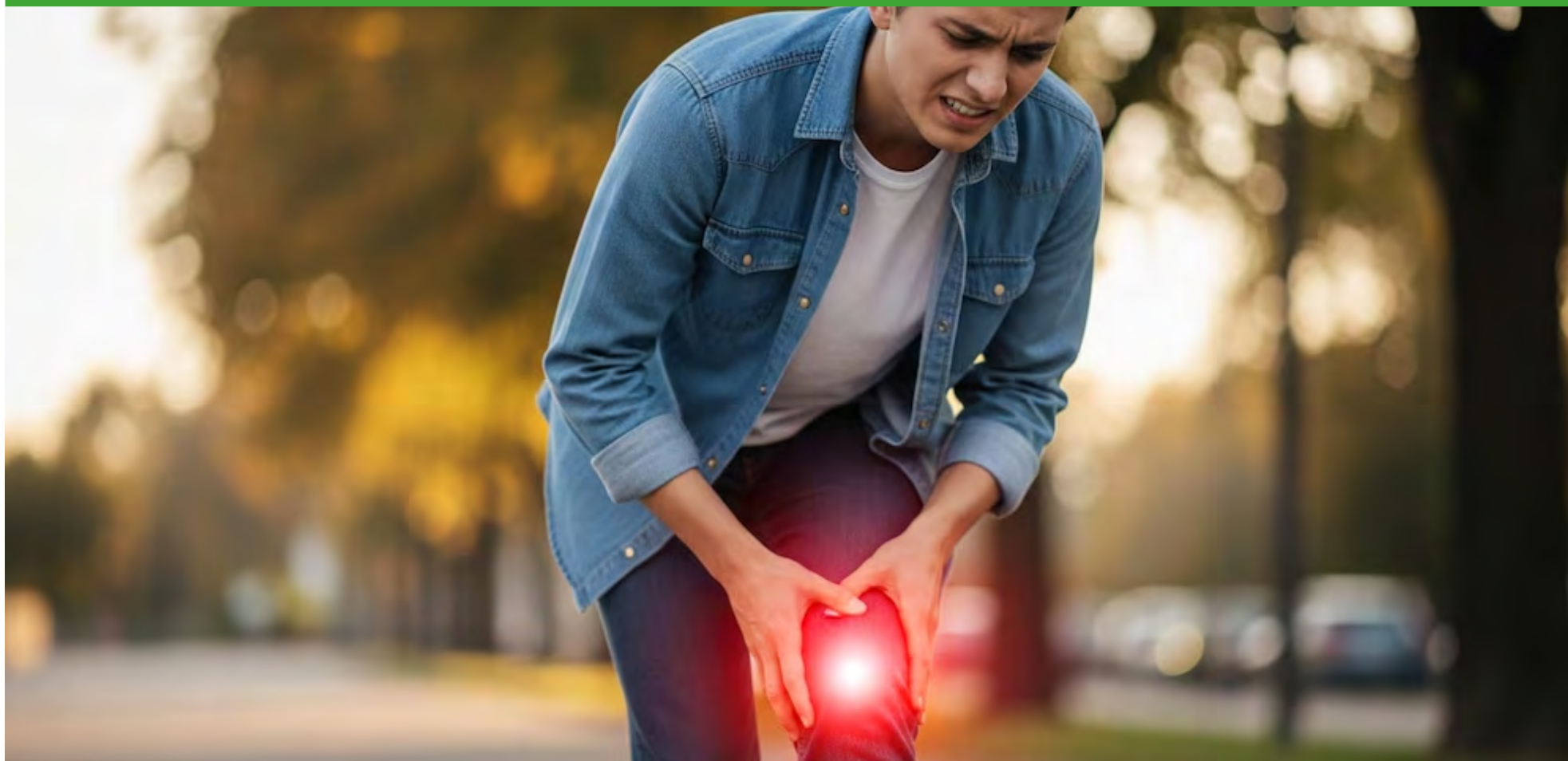
La Guajira ha sido históricamente uno de los departamentos con mayores rezagos en materia de acceso a la educación superior y a servicios de salud.

Por eso, con la apertura de esta facultad y la implementación de la gratuidad y el tránsito inmediato, el Gobierno Nacional busca revertir ese abandono histórico a través de una in-

versión sin precedentes en la región.

Con historias como la de Arianna, el presidente Gustavo Petro y el ministro Daniel Rojas Medellín reafirman su compromiso de

garantizar el derecho a la educación superior como una herramienta de transformación social, especialmente en los territorios que más lo han necesitado históricamente.



Tres ejercicios simples para aliviar el dolor de rodilla desde casa

El dolor de rodilla se puede reducir con ejercicios específicos que fortalecen los músculos que rodean la articulación –cuádriceps, isquiotibiales y glúteos– sin necesidad de equipo ni de salir de casa. Tres movimientos en particular concentran los beneficios que la fisioterapia recomienda para quienes tienen molestias leves o moderadas: la elevación de pierna recta, el puente de glúteos y la sentadilla contra la pared.

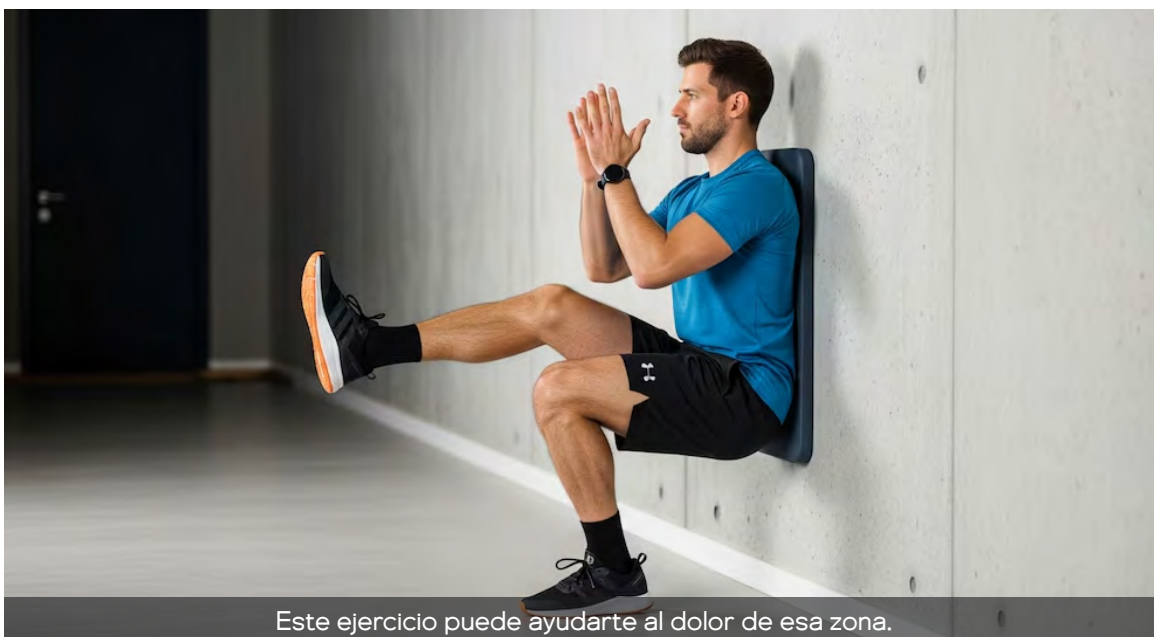
El dolor de rodilla tiene una causa mecánica frecuente: la articulación recibe más carga de la que los músculos que la sostienen pueden manejar. Fortalecer esos músculos redistribuye la presión y reduce la fricción entre los huesos. Los tres ejercicios siguientes apuntan exactamente a eso.

Elevación de pierna recta: activa el cuádriceps sin doblar la rodilla

Este ejercicio trabaja el cuádriceps –el músculo del frente del muslo– sin que la rodilla tenga que moverse, lo que lo hace seguro incluso cuando el dolor es agudo.

La posición de partida es acostado boca arriba, con una pierna doblada a unos 90 grados y el pie apoyado en el suelo. La otra pierna se mantiene extendida. Se contrae el músculo del muslo de la pierna extendida –como si se quisiera aplanar la parte posterior de la rodilla contra el suelo– y se eleva el pie hasta la altura de la rodilla contraria. Se sostiene dos o tres segundos y se baja con control.

Se hacen entre 8 y 12 repeticiones por pierna. El movimiento debe ser lento en ambas direcciones: subir rápido y bajar sin control anula el efecto del ejercicio.



Este ejercicio puede ayudarte al dolor de esa zona.

cicio.

Puente de glúteos: descarga la rodilla fortaleciendo la cadera

Los glúteos y los isquiotibiales son los principales estabilizadores de la rodilla desde atrás. Cuando están débiles, la articulación absorbe tensiones que no debería. El puente de glúteos los activa de forma directa.

La posición de partida

es acostado boca arriba, con las rodillas dobladas a unos 90 grados y los pies apoyados en el suelo a la altura de las caderas. Se presiona con los talones y se eleva la cadera hasta que el cuerpo forme una línea recta desde los hombros hasta las rodillas. Se sostiene entre 3 y 5 segundos y se baja lentamente.

Se hacen entre 10 y 12 repeticiones. Para aumen-

tar la dificultad, se puede mantener la posición elevada durante más tiempo antes de bajar. La clave es no dejar que las rodillas se abran hacia los lados durante el movimiento.

Sentadilla contra la pared: fortalece sin impacto en la articulación

La sentadilla contra la pared –también llamada wall squat– permite traba-

jar cuádriceps y glúteos con la espalda apoyada, lo que reduce la carga sobre las rodillas y facilita mantener una postura correcta.

Se coloca la espalda plana contra la pared y se avanza los pies unos 30 centímetros hacia adelante, con una separación equivalente al ancho de las caderas. Se desliza la espalda hacia abajo doblando las rodillas hasta alcanzar entre 45 y 60 grados –sin llegar a los 90 grados al principio– y se sostiene la posición durante 5 segundos. Luego se sube con control.

Se hacen entre 8 y 10 repeticiones. Las rodillas no deben sobrepasar la punta de los pies en ningún momento. Si hay dolor durante el descenso, se reduce el ángulo de flexión.

Tres reglas para hacer los ejercicios sin agravar el dolor

Los tres movimientos comparten una condición: se realizan dentro del rango de movimiento que no produce dolor. Forzar más allá de ese límite no acelera la recuperación; la retrasa.

La frecuencia recomendada es una vez al día, todos los días. Los primeros resultados –menor rigidez matutina, más estabilidad al caminar– suelen aparecer entre la segunda y la tercera semana de práctica constante. Si el dolor aumenta durante o después del ejercicio, se detiene la sesión y se consulta a un médico.

Ninguno de los tres ejercicios requiere pesas, bandas de resistencia ni superficies especiales. Una colchoneta o una alfombra firme son suficientes para el puente y la elevación de pierna. Para la sentadilla, cualquier pared plana funciona.



Eider Álvarez, conocido como “Makia”, permanece con vida tras ataque a bala en Maicao

Eider Álvarez, conocido entre la comunidad como “Makia”, permanece con vida y recibe atención médica luego de resultar gravemente herido en un ataque con arma de fuego ocurrido en el barrio Santo Domingo, en el municipio de Maicao.

De acuerdo con la información preliminar, el hecho se registró hacia las 7:00 de la mañana del miércoles 22 de julio, cuando la víctima caminaba por la calle 12 con carrera 1B y fue interceptada por un sujeto

que le disparó en repetidas ocasiones, causándole heridas de gravedad.

Tras el atentado, varias personas que se encontraban en el sector lo auxiliaron y lo trasladaron a un centro asistencial, donde fue sometido a una intervención quirúrgica. Según se conoció, debido a la cantidad de sangre que había perdido, sus familiares fueron informados de la necesidad de conseguir donantes para apoyar su atención médica.

Contrario a las primeras



Eider Álvarez, herido.

versiones que circularon sobre este caso, se confirmó que Álvarez continúa con vida y permanece bajo observación médica, mientras recibe tratamiento por las lesiones ocasionadas durante el ataque.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer los móviles del atentado, identificar al responsable y esclarecer las circunstancias en las que ocurrió este nuevo hecho de violencia en el municipio fronterizo de Maicao.

Motociclista **falleció** tras permanecer tres días hospitalizado por accidente de tránsito en Maicao



Leiner Manuel Manjarrés García, fallecido.

Leiner Manuel Manjarrés García, de 37 años y conocido cariñosamente como “Mayimbú”, falleció luego de permanecer durante tres días hospitalizado a causa de las graves lesiones que sufrió en un accidente de tránsito ocurrido el pasado fin de semana en el municipio de Maicao.

De acuerdo con la información conocida, el hombre permanecía bajo observación médica en el Hospital San José con un trauma craneoencefálico, mientras el personal de salud ade-

lantaba los procedimientos necesarios para preservar su vida. Sin embargo, hacia las 11:30 de la noche del martes 21 de julio, sus familiares fueron informados de su fallecimiento.

Según el reporte preliminar, el accidente se registró el sábado 18 de julio, aproximadamente a las 6:30 de la tarde, sobre la carretera nacional entre Maicao y Carraipia, cerca de la Institución Educativa Número 4, sede San José Campeste.

Al parecer, Manjarrés García se movilizaba en

una motocicleta Bajaj Pulsar, modelo 2026, de placa SSD-40H y color gris, cuando colisionó contra una carretilla que presuntamente no alcanzó a advertir sobre la vía.

La víctima era ampliamente conocida en la región por desempeñarse como conductor de motocicleta en la ruta Maicao-La Raya.

Las autoridades continúan adelantando las investigaciones para establecer con precisión las circunstancias en las que ocurrió el siniestro vial.

Mujer resultó herida durante ataque armado contra una ferretería en Maicao

Una mujer resultó herida por impactos de bala durante un ataque armado registrado la tarde de este miércoles contra un establecimiento comercial en el municipio de Maicao.

De acuerdo con la información preliminar, el hecho ocurrió hacia las 3:00 de la tarde en la carrera 18 con calle 1E, barrio Loma Fresca, donde funciona la ferretería Yidis. En ese momento, varias personas eran atendidas en el negocio cuando dos hombres que se movilizaban en una motocicleta llegaron al lugar.

Según testigos, el parrilero desenfundó un arma de fuego y disparó en repetidas ocasiones contra el establecimiento, dejando varios casquillos calibre 9 milímetros en la parte externa del local.

Durante el ataque, una mujer que se encontraba laborando en la ferretería fue alcanzada por dos proyectiles. De inmediato fue auxiliada y trasladada a un centro asistencial, donde recibió atención médica y le fueron extraídas las balas que impactaron su cuerpo.



Tras el atentado, el establecimiento fue cerrado mientras las autoridades adelantaban las primeras diligencias de inspección y recolección de evidencias.

La Policía inició las inves-

tigaciones para establecer los móviles del ataque e identificar a los responsables de este nuevo hecho de violencia registrado en el municipio fronterizo de Maicao.

Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287 - Línea nacional: 018000919621.



Línea Contra el Crimen Policía Nacional de Colombia

**#JuntosSomos
#MásFuertes**





Las pruebas presentadas por la Fiscalía General de la Nación permitieron que un juez penal de conocimiento

de Riohacha condenara a 43 años y 9 meses de prisión a un hombre hallado responsable del feminicidio

Los hechos se registraron en el barrio 2 de Febrero de Riohacha, el pasado 14 de abril de 2025

Sentencian a 43 años y 9 meses de cárcel a responsable del feminicidio de una menor en La Guajira

aggravado de una niña de 12 años, en hechos ocurridos en el barrio 2 de Febrero de la capital de La Guajira.

De acuerdo con la investigación adelantada por un fiscal seccional, el crimen ocurrió el 14 de abril de 2025, cuando el hoy condenado, quien era esposo de una tía de la víctima, aprovechó que se encontraba al cuidado de la menor para atacarla al interior

de una habitación.

La investigación estableció que la niña intentó defenderse de la agresión, pero fue atacada con un arma cortopunzante, recibiendo múltiples heridas que le ocasionaron la muerte. El dictamen forense determinó que la víctima sufrió 48 lesiones durante el ataque.

Tras valorar el material probatorio presentado por

la Fiscalía, el juez declaró al procesado responsable del delito de feminicidio agravado y le impuso una pena de 43 años y 9 meses de prisión, la cual deberá cumplir en un establecimiento carcelario. La decisión representa un nuevo resultado de la Fiscalía en la judicialización de los responsables de hechos de violencia extrema contra niñas y mujeres.

El capturado tendrá que responder por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes

Operación entre Ejército y Policía permite captura por presuntos delitos relacionados con drogas en Maicao

En desarrollo de operaciones conjuntas contra el narcotráfico, soldados del Grupo de Caballería Mecanizado N.º 10 de la Décima Brigada, en coordinación con la Policía Nacional, capturaron a una persona en el municipio de Maicao por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

La acción hace parte de

las estrategias que adelantan las Fuerzas Militares y la Policía para combatir las estructuras dedicadas al tráfico de drogas y fortalecer las condiciones de seguridad en el departamento de La Guajira.

Las autoridades indicaron que el capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente, que será la encargada de ade-

lantar el proceso judicial correspondiente y definir su situación jurídica.

Con este resultado, el Ejército Nacional destacó el trabajo articulado entre las instituciones para enfrentar el narcotráfico y continuar desarrollando acciones orientadas a preservar la seguridad y la tranquilidad de los habitantes de La Guajira.



Joven herido en atentado a bala escapó del hospital tras ser remitido a Riohacha

Un joven de aproximadamente 19 años, identificado como Franklin Núñez, protagonizó una inusual fuga luego de resultar herido en un ataque con arma de fuego y ser trasladado a un centro asistencial para recibir atención médica.

Según la información preliminar, el joven fue atacado a bala la noche anterior en la calle 17 con carrera 10, barrio Hormigueral, en el municipio de Villanueva, por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta. En el hecho recibió dos impactos de bala.

Inicialmente fue atendido en el Hospital Santo Tomás, donde el personal médico le brindó las primeras curaciones y determinó



Franklin Núñez.

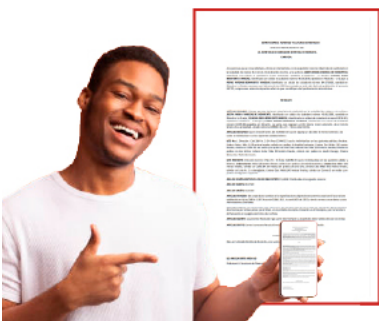
remitirlo a una institución de mayor nivel de complejidad debido a la gravedad de las lesiones.

Durante el traslado en ambulancia hacia el Hospital San Rafael de San Juan del Cesar, el paciente ha-

bria intentado escapar, acción que fue impedida por el personal de emergencias. Sin embargo, una vez ingresó al centro asistencial y mientras permanecía en observación, logró abandonar las instalaciones por sus propios medios.

De acuerdo con el reporte, el joven salió de la sala de observación, atravesó el hospital y huyó hacia la calle, sin que hasta el momento se conozca su paradero ni los motivos que lo llevaron a abandonar el tratamiento médico.

Las autoridades adelantan las investigaciones tanto por el atentado del que fue víctima como por las circunstancias que rodearon su fuga del centro asistencial.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Alex Manga se impone con sus éxitos en las mejores fiestas de Colombia

Por: Paul Bolaño Saurith

Con la fuerza de su vallenato romántico, el artista Alex Manga se mantiene como el gran protagonista de las festividades más importantes del territorio nacional. Manuel Polo, manager de la agrupación, dio a conocer la agenda oficial de conciertos para este fin de semana, la cual llevará al

intérprete a recorrer tres departamentos del país:

AGENDA MUSICAL

- Jueves 23 de julio: Fiestas Tradicionales - Convención, Norte de Santander.
- Sábado 25 de julio: Ferias y Fiestas Tradicionales - Las Ánimas, Chocó.
- Domingo 26 de julio:

Fiestas Tradicionales - Calamar, Bolívar.

En cada una de estas plazas, Alex Manga deleitará a sus seguidores interpretando en vivo su más reciente sencillo titulado 'Aún', una canción que ya se encuentra posicionada en los primeros lugares de las estaciones radiales y los listados nacionales.



El cantante Elder Dayán expresó en un video que “soy humano y cometo errores”

Por: Paul Bolaño Saurith

El Elder Dayán Díaz ofreció disculpas públicas tras la fuerte controversia generada por un altercado verbal con un espectador durante su reciente concierto en El Retén, Magdalena.

Esa vez Elder le dijo a la persona “yo no tengo la culpa que Petro no te haya dado la casa...” y esto

generó toda una polémica. Visiblemente conmovido, el artista se dirigió a sus seguidores para admitir que reaccionó de forma impulsiva ante los reclamos del público por lanzar un lema político en pleno espectáculo, un hecho que se viralizó y desató una ola de críticas en todo el país.

Durante su pronuncia-

miento, el intérprete de la dinastía Díaz enfatizó de manera textual: “Soy humano y cometo errores, soy de sangre, vivo de pasión y de emociones”.

Y seguidamente interpretó la canción que comienza así:

“Si alguna vez por descuido mío los he abandonado...”

Artistas vallenatos animan las fiestas del Mar en Santa Marta

Por: Paul Bolaño Saurith

Los artistas vallenatos serán los grandes protagonistas de las Fiestas del Mar en Santa Marta. La ciudad conmemorará sus 501 años de fundación del 23 al 29 de julio con siete días de una vibrante programación que incluye conciertos, eventos culturales, actividades náuticas, desfiles, gastronomía y deportes.

Conoce la programación musical de la Gran Serenata a Santa Marta organizada cronológicamente:

Viernes 24 de julio

- Evento: Concierto Acordeones y Mar
- Lugar: Tarima Playa Los Cocos
- Hora: 6:00 p.m.
- Artistas: Elder Dayán Díaz, Checo Acosta y artistas invitados.

Lunes 27 de julio

- Evento: Concierto de Compositores Vallenatos
- Lugar: Tarima Playa Los Cocos
- Hora: 8:00 p.m.
- Artistas: Iván Ovalle, Rafa Manjarrez, Fabián Corrales, Wilfran Castillo y

Roberto Calderón.

Martes 28 de julio

- Evento: Gran Serenata a Santa Marta
- Lugar: Tarima Playa Los Cocos
- Hora: 8:00 p.m.
- Artistas principales: Churo Díaz, Gusi y Beéle.

En Santa Marta el entusiasmo es total por la presencia de Churo Díaz quien lanzará su nuevo álbum 'El Pluma Blanca', que el pasado fin de semana llenó el parque La Leyenda de Valledupar, con más de 20 mil personas.



Los jóvenes artistas Mario Cerchar y Jesús ‘Chucho’ Ocampo, anuncian la recolección de canciones para su primer álbum musical

Por: Paul Bolaño Saurith



Los jóvenes artistas Mario Cerchar y Jesús ‘Chucho’ Ocampo, reconocidos en el ámbito vallenato como ‘La Porróna’, anunciaron oficialmente la apertura de la convocatoria para la recolección de canciones inéditas que formarán parte de su primer trabajo discográfico.

Tras consolidarse en

los escenarios interpretando con éxito los clásicos del folclor tradicional, la agrupación da un paso definitivo en su carrera artística. El objetivo es estructurar un repertorio propio que les permita forjar una identidad musical única y conquistar tanto a las nuevas generaciones como a los amantes del vallenato raizal.

A través de sus cuentas oficiales de Instagram (@mariocerchar1 y @chuchoocampo), los artistas confirmaron que ya se encuentran en el proceso de selección de material.

Por ello, extienden una cordial invitación a los nuevos compositores para que envíen sus obras a través de la línea de WhatsApp 316 740

0160, donde serán escuchadas minuciosamente y tenidas en cuenta para la producción.

Además, en los próximos días estarán visitando a juglares y maestros compositores de la región, quienes ya han manifestado su total respaldo y disposición para aportar sus letras a este proyecto.

Gobierno prepara tres proyectos tipo para enfrentar afectaciones por el Fenómeno del Niño

En el marco de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo, realizada en la Casa de Nariño y liderada por el presidente Gustavo Petro, la viceministra de Agua y Saneamiento Básico, Ruth Quevedo Figue, presentó las acciones que adelanta el Gobierno nacional para enfrentar los efectos del Fenómeno del Niño, entre ellas la estructuración de tres proyectos tipo para garantizar el abastecimiento de agua en las zonas más vulnerables.

La funcionaria explicó que el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico definió estas iniciativas a partir de las nuevas disponibilidades presupuestales que se deriven de las decisiones adoptadas durante el Consejo.

El primero corresponde a la construcción de una planta desalinizadora, con una inversión estimada de 35.000 millones de pesos. El segundo es un proyecto de captación de aguas



Ruth Quevedo Figue, Viceministra de Agua y Saneamiento Básico.

lluvias, con un costo aproximado de 1.800 millones de pesos, diseñado para zonas rurales dispersas y territorios periféricos de centros urbanos, mediante

sistemas alimentados con paneles solares. El tercero contempla la rehabilitación de pozos profundos, una estrategia que este Gobierno ha desarrollado

principalmente en La Guajira, con una inversión promedio de 400 millones de pesos por intervención.

Durante la sesión, la viceministra también informó

que el Ministerio espera dejar en ejecución 878.000 millones de pesos, mediante un convenio con el Fondo Potencia Mundial de la Vida, liderado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la recuperación de infraestructura afectada por un frente frío en 159 municipios de la región Caribe.

Asimismo, señaló que el Ministerio identificó 140 municipios en alto riesgo de sequía como consecuencia del Fenómeno del Niño. Para atender esta situación se dispone de más de medio billón de pesos en recursos ordinarios destinados a acciones de prevención y respuesta.

Finalmente, indicó que cerca de 500 municipios presentan un alto riesgo de afectaciones catastróficas, especialmente en el departamento de La Guajira y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por lo que el Gobierno nacional avanza en la articulación de medidas preventivas con las autoridades territoriales.

Gobierno declarará desastre nacional por la inminencia de un fenómeno de El Niño “muy fuerte”

La medida fue recomendada por unanimidad por el Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y busca anticipar las acciones frente a una sequía para el periodo 2026-2027.

El Gobierno Nacional anunció que expedirá un decreto para declarar la situación de desastre nacional ante la inminencia de un fenómeno de El Niño que podría tener graves efectos sobre el abastecimiento de agua, los ecosistemas y la población durante los próximos meses.

La decisión fue adoptada por unanimidad durante una sesión extraordinaria del Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, realizada el martes 21 de julio, luego de evaluar los pronósticos sobre el comportamiento climático para el periodo 2026-2027.

Durante la reunión, el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Javier Pava, confirmó la recomendación hecha al Gobierno: “Acabamos de aprobar por unanimidad del Consejo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres la recomendación para que sea adoptada por decreto la declaratoria de desastre nacional por la inminencia de un fenómeno de El Niño con graves consecuencias para el país 2026-2027”, sosten.

Pava explicó que la declaratoria no responde a



una emergencia materializada, sino al riesgo inminente de que ocurra: “No solamente se considera una situación de emergencia un hecho, una alteración, un algo que sea materializado, sino la inminencia misma de una acción que genere acciones o que requieran atención inmediata”, dijo.

La decisión se sustenta en la Ley 1523 de 2012, que autoriza al Estado a declarar una situación de desastre cuando existe un riesgo inminente, sin necesidad de esperar a que los daños se materialicen. Este mecanismo permite responder de manera anticipada a los riesgos asociados a la temporada de sequía, entre

ellos la escasez de agua, el aumento de incendios forestales y las afectaciones a diferentes sectores productivos.

Según explicó el presidente Gustavo Petro durante la sesión, la recomendación de declarar la situación de desastre se sustenta en la evidencia científica sobre la posible llegada de un fenómeno de El Niño de categoría “Muy Fuerte”. Esa evaluación está respaldada por diferentes organizaciones científicas internacionales y por los pronósticos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

Entre las medidas que contempla el Gobierno tras

la declaratoria, Petro indicó que se expedirán decretos y se recurrirá a la contratación directa para ejecutar proyectos orientados a mitigar los efectos del fenómeno. Aseguró que el propósito es “democratizar para todas las empresas de energía solar que existen en Colombia y las que quieran venir de cualquier parte del mundo a aportar en seis meses soluciones de energía solar que no necesariamente tienen que interconectarse”, con el fin de ampliar las alternativas de abastecimiento energéticode durante la emergencia.

Al cierre del Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el presidente saliente impartió instrucciones a los ministerios y demás entidades del Gobierno para avanzar en las resoluciones y actos administrativos necesarios que permitan poner en marcha “la declaratoria de desastre nacional” y las medidas asociadas para enfrentar el fenómeno climático.

¿Qué significa que Colombia declare una situación de desastre nacional por el Fenómeno de El Niño?

La declaratoria permite que el Estado adopte me-

didias extraordinarias y actúe de manera anticipada para prevenir los efectos del Fenómeno de El Niño. Según la UNGRD, facilitar la movilización de recursos y la ejecución de proyectos antes de que las afectaciones se materialicen.

¿Qué significa que el Fenómeno de El Niño sea de categoría “Muy Fuerte”?

Significativo que los pronósticos prevén un evento de alta intensidad, con mayor riesgo de sequías prolongadas, altas temperaturas, escasez de agua e incendios forestales en Colombia.

¿Cuándo se espera que el Fenómeno de El Niño tenga los mayores impactos en Colombia?

Se pronostica entre diciembre de 2026 y marzo de 2027, el periodo más crítico del fenómeno.

¿Qué medidas podrá tomar el Gobierno con la declaratoria de desastre nacional?

La declaratoria permitirá agilizar la contratación directa, ejecutar proyectos de mitigación, destinar recursos extraordinarios y coordinar acciones entre las entidades del Estado para responder con mayor rapidez a la emergencia.



El próximo MacBook Neo sería más potente y costoso: tendría el procesador del iPhone 17 Pro Max

Apple estaría trabajando en aumentar la memoria RAM del MacBook Neo a 12 GB, lo que se traduciría en un mejor rendimiento.

Apple trabajaría en la próxima generación de su computadora portátil MacBook Neo, que incorporaría el procesador A19 Pro, el mismo que equipa al iPhone 17 Pro, al iPhone 17 Pro Max y al iPhone Air, en reemplazo del A18 Pro del modelo actual, chip que originalmente debutó en el iPhone 16 Pro.

La actualización del procesador también implicaría un aumento de RAM: el nuevo Neo llegaría con 12 GB en lugar de los 8 GB del modelo vigente, según Bloomberg.

Sin embargo, la escasez de componentes de memoria podría encarecer el próximo Neo respecto al original, algo que Apple ya anticipó al elevar los precios de casi todos sus dispositivos en las últimas semanas.

El reporte de Gurman también señala que Apple planea lanzar nuevos iMac, cuya última actualización data de 2024, con pantallas OLED.

Los modelos de gama alta de 14 y 16 pulgadas con pantalla táctil OLED llega-

rían con chips M5 Pro y M5 Max entre finales de este año y principios del próximo, mientras que un MacBook Pro de 14 pulgadas rediseñado con chip M7 está previsto para 2027.

Qué más esperar en la línea Mac

La renovación de la línea Mac no se limitaría al Neo y al iMac. Según el medio citado, Apple también trabaja en nuevas versiones del Mac mini, con chips M5 Pro y M6, y del Mac Studio, con configuraciones M5 Max y M5 Ultra.

El calendario de ambos equipos dependería del estado de los suministros de memoria, un factor que la compañía ya identificó como variable crítica en su cadena de producción.

Más adelante en la hoja de ruta, Apple prepararía un MacBook Air con pantalla OLED para 2028, que luego sería seguido por un iMac con la misma tecnología de pantalla.

El MacBook Air actualizado con chip A19 Pro también figuraría entre los lanzamientos previstos para la



primera mitad del próximo año, en paralelo con el nuevo Neo.

Cuáles son las principales características de MacBook Neo actual

El MacBook Neo es la computadora portátil más económica de Apple, equipada con el chip A18 Pro, el mismo procesador que impulsa la línea iPhone 16 Pro.

El equipo monta una CPU de seis núcleos, dos de rendimiento y cuatro de eficiencia, una GPU de cinco núcleos con trazado de rayos acelerado por hard-

ware, un Neural Engine de 16 núcleos y 8 GB de memoria unificada, con opciones de almacenamiento de 256 GB o 512 GB en SSD. El ancho de banda de memoria alcanza los 60 GB/s.

La pantalla Liquid Retina de 13 pulgadas ofrece una resolución nativa de 2.408 x 1.506 píxeles a 219 píxeles por pulgada, brillo de 500 nits y compatibilidad con mil millones de colores en gama sRGB. El equipo admite un monitor externo de hasta 4K a 60 Hz a través del puerto USB 3 (USB-C).

En autonomía, Apple

promete hasta 16 horas de reproducción de video en streaming y hasta 11 horas de navegación web inalámbrica, con una batería integrada de 36.5 Wh.

La conectividad incluye Wi-Fi 6E (802.11ax) y Bluetooth 5. En cuanto a puertos, el equipo cuenta con un USB 3 (USB-C) de hasta 10 Gb/s, un USB 2 (USB-C) de hasta 480 Mb/s y una entrada de 3.5 mm para audífonos.

El diseño mide 1,27 cm de grosor, 29,75 cm de ancho y 20,64 cm de profundidad, con un peso de 1,23 kg. Está disponible en cuatro acabados: plata, rosa rubor, amarillo cítrico e índigo.

El teclado Magic Keyboard incluye Touch ID, y el sistema de audio consta de dos parlantes con compatibilidad con Audio Espacial en Dolby Atmos y dos micrófonos.

La cámara FaceTime HD graba a 1080p. El sistema operativo es macOS con soporte para Apple Intelligence, el sistema de inteligencia artificial de la compañía.

Los 9 juegos que abandonan PlayStation Plus en agosto: Power Rangers, Dead Island 2 y más

Entre los títulos que abandonan el servicio se encuentran Earth Defense Force 6, Clash: Artifacts of Chaos y Bomber Crew.

PlayStation Plus perderá nueve títulos de su catálogo Extra y Premium el próximo 18 de agosto de 2026.

Entre los juegos que abandonan el servicio se encuentran Dead Island 2, el RPG táctico Unicorn Overlord y el beat 'em up Mighty Morphin Power Rangers: Rita's Rewind, que llegó al catálogo apenas el 28 de julio.

Los nueve juegos que dejan PlayStation Plus en agosto

Sony actualizó la sección 'Última oportunidad para jugar' de PlayStation Store con la lista completa de títulos que dejarán de estar disponibles en los niveles Extra y Premium a partir del 18 de agosto de 2026.

La fecha coincide con la incorporación del catálogo mensual de agosto. Cinco de los nueve juegos tenían salida prevista para julio, pero la compañía les extendió la estadía un mes adicional.

Estos son los títulos:

- **Dead Island 2 (PS5 y PS4):** secuela del juego de supervivencia zombie ambientado en una versión apocalíptica de Los Ángeles, con combate cuerpo a cuerpo y cooperativo.

- **Earth Defense Force 6 (PS5 y PS4):** shooter de acción en el que los jugadores defienden la Tierra de oleadas de criaturas gigantes e invasores alienígenas.

- **Unicorn Overlord (PS5 y PS4):** RPG táctico que combina gestión de ejércitos con combate en tiempo real en un mundo de fantasía.

- **Harold Halibut (PS5):** aventura narrativa de ciencia ficción construida con técnicas de stop-motion, ambientada en una nave espacial sumergida en un océano alienígena.

- **Clash: Artifacts of Chaos (PS5 y PS4):** juego de acción y artes marciales con estética oscura, desarrollado por ACE Team.

- **Onee Chanbara Origin (PS4):** hack and slash de acción con pro-

tagonistas femeninas, remake del título original de la saga.

- **Space Crew: Legendary Edition (PS4):** simulador de gestión de nave espacial en el que el jugador comanda una tripulación en misiones de alto riesgo.

- **Bomber Crew (PS4):** juego de estrategia y supervivencia en el que se gestiona una tripulación de bombarderos durante la Segunda Guerra Mundial.

- **Rōki (PS5):** aventura de exploración y puzzles basada en el folclore escandinavo, con una estética visual de cuento ilustrado.

Qué es PlayStation Plus y por qué importa saber qué juegos se van

PlayStation Plus es el servicio de suscripción de Sony para PlayStation que ofrece tres niveles: Essential, Extra y Premium.

Los niveles Extra y Premium incluyen acceso a un catálogo rotativo de cientos de juegos que los suscriptores pueden jugar mientras mantengan activa

su membresía.

A diferencia de los juegos mensuales del nivel Essential que quedan en la biblioteca del usuario mientras conserve la suscripción, los títulos del catálogo Extra y Premium desaparecen del acceso en cuanto Sony los retira, aunque el jugador los haya descargado previamente.

Por eso, quienes tengan Dead Island 2 o Unicorn Overlord pendientes en su lista tienen hasta el 18 de agosto para completarlos.

Descuentos en PlayStation Store

PlayStation Store activó sus Rebajas de Temporada con descuentos de hasta 90% en juegos para PS5 y PS4 disponibles.

La promoción incluye títulos de géneros variados, desde acción y aventura hasta deportes y cooperativo.

Entre las ofertas más notorias figura NBA 2K26 para PS5 en su edición estándar con una rebaja de 90%, que lleva su precio de USD 69,99 a USD 6,99, y la



Edición Superestrella con 80% de descuento, de USD 99,99 a USD 19,99.

Split Fiction, el cooperativo de Hazelight Studios, bajó 35%, de USD 49,99 a USD 32,49. La Edición Digital Deluxe de SAROS tiene un descuento de 25%, de USD 79,99 a USD 59,99.

Resident Evil Requiem y su Edición Deluxe registran rebajas del 20%, con precios desde USD 55,99 y USD 63,99, respectivamente. ASTRO BOT cae 34%, de USD 59,99 a USD 39,59, e Invincible VS baja 20%, de USD 49,99 a USD 39,99.



Mundial 2026, el más lucrativo de la historia: Fifa sumará unos \$35,6 billones en ingresos tras el torneo

El éxito comercial de la Copa del Mundo llevó a la FIFA a aumentar en US\$2.000 millones sus previsiones de ingresos para el ciclo de cuatro años, impulsada por patrocinios, televisión y boletería.

El Mundial de 2026 marcó récords por donde se le mire, en cuanto a lo futbolístico. Pero también se convirtió en el torneo más rentable para La Fifa, puesto que, tras la final disputada entre España y Argentina, que coronó a los ibéricos (1-0) en los 120 minutos, el organismo anunció que elevará en US\$2.000 millones (cerca de \$6.48 billones) sus previsiones de ingresos para el actual ciclo comercial de cuatro años, que ya contemplaba recaudar alrededor de US\$9.000 millones (\$29.16 billones) gracias a la Copa del Mundo.

Con este ajuste, los ingresos proyectados de la Fifa ascienden a US\$11.000 millones, equivalentes a unos \$35.64 billones, consolidando al campeonato como el evento deportivo más lucrativo de su historia.

El balance económico también estuvo respaldado por cifras récord de participación. Más de 15 millones de personas asistieron a los estadios y a las zonas oficiales para aficionados durante los 39 días de competencia, convirtiendo a la edición de Estados Unidos, México y Canadá en la Copa del Mundo con mayor asistencia registrada hasta la fecha.

El resultado refuerza el atractivo comercial del torneo para patrocinadores, cadenas de televisión, aerolíneas, hoteles y operadores turísticos.

Un Mundial que amplió las fuentes de ingresos

El éxito financiero del torneo no respondió únicamente a la venta de entradas. La FIFA diversificó las fuentes de monetización y aprovechó prácticamente cada activo comercial disponible durante la competencia.

Uno de los factores que impulsó los ingresos fue la implementación de precios dinámicos para las boletas, un mecanismo que ajustó el valor de las entradas según la demanda y que permitió alcanzar precios récord en varios partidos del campeonato.

A ello se sumó un mayor inventario publicitario para las cadenas de televisión. Las pausas de hidratación incorporadas durante los encuentros abrieron nuevos espacios comerciales que, según estimaciones del mercado citadas al cierre del torneo, podrían haber generado cerca de US\$500 millones (unos \$1.62 billones) adicionales



en publicidad televisiva.

La estrategia comercial también incluyó nuevos productos dirigidos a los aficionados. Entre ellos sobresale la venta de fragmentos del césped utilizado en la final, conservados en resina y acompañados de un trofeo conmemorativo, cuyo precio alcanza los US\$3.000, es decir, cerca de \$9.72 millones por unidad.

Derechos de televisión y datos, el próximo gran negocio

El desempeño comercial del Mundial fortalece la posición de la FIFA de cara a las negociaciones por los derechos audiovisuales de la Copa del Mundo de 2030, considerados uno de los activos más valiosos

del deporte mundial.

Durante el torneo, los altos niveles de audiencia reforzaron el interés de las cadenas internacionales. César Conde, presidente de NBCUniversal News Group, empresa que adquirió los derechos de transmisión en español para Estados Unidos, aseguró a Bloomberg que la respuesta del público superó todas las expectativas.

"Teníamos grandes expectativas, pero ni en nuestros sueños imaginamos que la afición aquí en Estados Unidos sería tan apasionada".

Además de los derechos audiovisuales, la FIFA avanza en una nueva línea de negocio basada en la explotación de datos. Durante cada partido recopiló

más de 150 millones de puntos de información, que incluyen variables relacionadas con el rendimiento deportivo, el comportamiento del balón y el desarrollo del juego.

Romy Gai, director comercial de la FIFA, afirmó que esa información representa una oportunidad de monetización para el organismo. "Existe un importante potencial comercial".

La estrategia contempla utilizar tecnologías como inteligencia artificial y análisis de datos para desarrollar nuevos productos y servicios dirigidos a medios, patrocinadores, clubes y empresas tecnológicas.

Más recursos para las federaciones

El crecimiento de los ingresos también fortalece la capacidad de inversión de la FIFA entre sus 211 federaciones afiliadas.

En los últimos tres años, el organismo distribuyó alrededor de US\$2.250 millones (unos \$7.29 billones) entre las asociaciones nacionales para financiar infraestructura, programas de formación y desarrollo del fútbol.

Uno de los ejemplos más representativos fue Cabo Verde, cuya participación en el Mundial le representó ingresos cercanos a US\$12 millones, equivalentes a \$38.881 millones, una cifra significativa para una nación de cerca de 530.000 habitantes.

Gianni Infantino, presidente de la FIFA, defendió la necesidad de seguir incrementando los ingresos para ampliar la inversión en los países con menor desarrollo futbolístico. "Queremos generar más ingresos, y tenemos que generar más ingresos, porque en el 80% del mundo, si no in-

vertimos, nadie lo hará".

El negocio seguirá creciendo

El éxito económico del Mundial de 2026 también alimenta el debate sobre una nueva expansión del torneo. Después de estrenar el formato de 48 selecciones y 104 partidos, la FIFA ya estudia la posibilidad de ampliar la competencia a 64 equipos en 2030, una decisión que incrementaría el número de encuentros, los derechos de televisión, los ingresos comerciales y las oportunidades de patrocinio.

Aunque jugadores y aficionados han expresado preocupación por la creciente carga de partidos y la comercialización del torneo, las cifras muestran que el modelo continúa siendo altamente rentable.

Bloque de preguntas y respuestas:

¿Cuánto dinero espera recaudar la FIFA tras el Mundial 2026?

La FIFA elevó en US\$2.000 millones sus previsiones de ingresos para el actual ciclo comercial de cuatro años. Con este ajuste, espera recaudar alrededor de US\$11.000 millones, frente a la proyección inicial de US\$9.000 millones.

¿Por qué el Mundial 2026 fue el más rentable de la historia?

El torneo combinó cifras récord de asistencia con mayores ingresos por venta de entradas, patrocinios, derechos de televisión, publicidad, licencias y nuevas estrategias comerciales como los precios dinámicos para la boletería y la comercialización de productos exclusivos.

¿Cuántas personas asistieron al Mundial 2026?

Más de 15 millones de personas acudieron a los estadios y a las zonas oficiales para aficionados durante los 39 días del campeonato, convirtiéndolo en la Copa del Mundo con mayor asistencia registrada hasta ahora.

¿Qué nuevas fuentes de ingresos está desarrollando la FIFA?

Además de la venta de derechos audiovisuales y patrocinios, la FIFA busca monetizar la información generada durante los partidos mediante inteligencia artificial y análisis de datos. También ha ampliado su oferta de productos oficiales y experiencias para los aficionados.



“

LOS NIÑOS TIENEN QUE SER ENSEÑADOS SOBRE CÓMO PENSAR, NO QUÉ PENSAR

— Margaret Mead

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.